

PLAN 2022/2025



# GETAFE

## Ciudad amigable con las personas mayores



**GETAFE** | PERSONAS  
AYUNTAMIENTO | MAYORES

**getafe.**

## **Getafe, una ciudad amigable con las persona mayores**

Getafe es una ciudad amigable y respetuosa con las personas mayores. Con una población que tiene una esperanza de vida muy elevada, de las más altas de nuestro país, somos una ciudad que ha sabido prestar los servicios y propiciar un entorno de vida saludable, enriquecedor y motivador para que los vecinos y vecinas de Getafe disfruten de un envejecimiento saludable.

A través de todas las Delegaciones del Equipo de Gobierno municipal trabajamos para dotar de servicios y mejorar las infraestructuras de la ciudad, con el objetivo de que sean adecuadas para su uso y disfrute a cualquier edad, especialmente en aquellas situaciones donde existe una mayor vulnerabilidad y pueden ser motivo de aislamiento físico o social. Nos preocupa que nuestra ciudadanía tenga la posibilidad de vivir la ciudad con plenitud, independientemente de su situación personal.

Cada día trabajamos para reducir la soledad no deseada entre nuestros mayores; para dotar de infraestructuras y programas deportivos y de ocio saludable adaptados a las personas que van a disfrutarlos; para reducir las barreras arquitectónicas de la ciudad y crear entornos amigables, seguros y respetuosos con aquellas personas que pueden tener una movilidad reducida; diseñamos espacios y momentos para convivir, para relacionar generaciones, para crear un tejido social inclusivo y basado en el respeto a la diversidad de cada persona. En definitiva, trabajamos para hacer una ciudad amigable con las personas mayores.

Nuestro esfuerzo viene recompensado por el ambiente de convivencia y participación que se vive en la ciudad de Getafe. Cada actividad, convocatoria, programa municipal cuenta con numerosas personas que lo disfrutan, pero también con numerosas personas que participan como voluntarios, dinamizadores y co-creadores de una relación social enriquecedora.

Sin caer en la complacencia, como alcaldesa creo que nuestra ciudad es una ciudad respetuosa y amigable con las personas mayores.

Getafe cuida de las personas mayores.

*Sara Hernández*  
ALCALDESA

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>I. Introducción</b> .....   | 4  |
| <b>II. Metodología</b> .....   | 14 |
| 2.1. Itinerario .....  | 16 |
| 2.3. Indicadores de control.....                                     | 19 |
| <b>III. Plan de Amigabilidad</b> .....                               | 22 |
| 3.1. Hacia una administración pública amigable .....                 | 25 |
| 3.2. Hacia un ecosistema de cuidados .....                           | 27 |
| 3.3. Hacia un envejecimiento activo y saludable .....                | 30 |
| 3.4. Hacia un espacio público y privado amigable.....                | 34 |
| <b>IV. Anexo fichas (documento interno)</b> .....                    | 36 |
| 4.1. Fichas hacia una administración pública amigable.....           | 37 |
| 4.2. Fichas hacia un ecosistema de cuidados .....                    | 44 |
| 4.3. Fichas hacia un envejecimiento activo y saludable.....          | 57 |
| 4.4. Hacia un espacio público y privado amigable.....                | 80 |
| <b>V. Agradecimientos de la delegación de Personas Mayores</b> ..... | 91 |



# I. Introducción



Una ciudad amigable es aquella que proyecta sus estructuras y servicios de forma adaptada para todo el ciclo de vida de su ciudadanía, sea cual sea su condición y circunstancia vital. Una ciudad amigable se perfila para que todas las personas, independientemente de sus edades, habilidades y capacidades, disfruten de buena salud y vivan con seguridad participando activamente en todos los ámbitos de la vida social. En esta dirección la Organización Mundial de la Salud (OMS) lleva más de una década construyendo la conocida como Red Mundial de Ciudades y comunidades Amigables de la que desde 2018 también es parte el municipio de Getafe. Según la OMS “una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo” (OMS, 2007).

Una comunidad es amigable con las personas mayores cuando:

- Reconoce su diversidad.
- Protege a las personas más vulnerables.
- Promueve su inclusión y contribución en todos los ámbitos de la vida comunitaria.
- Respeta sus decisiones y elecciones de estilo de vida.
- Anticipa y responde con flexibilidad a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.

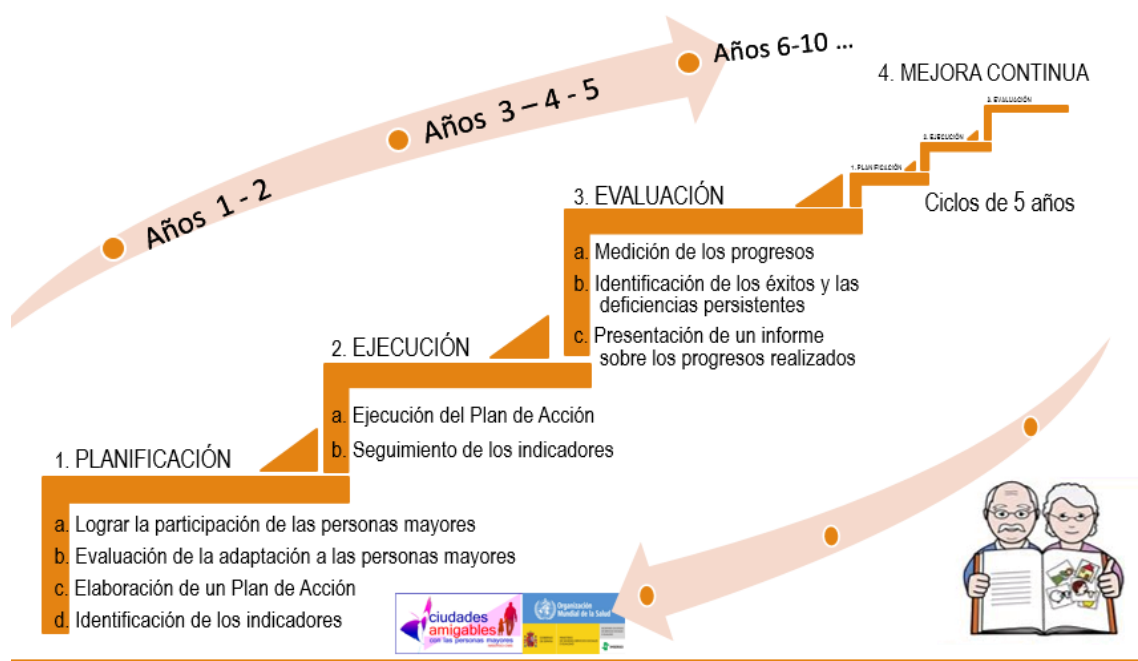
En este sentido, no se puede más que reiterar las palabras y objetivos recogidos por la OMS a la hora de enmarcar el compromiso y la dirección tomada por el Ayuntamiento de Getafe y sus áreas municipales.

“...Para ser sostenibles las ciudades deben proveer estructuras y servicios que sustenten el bienestar y la productividad de sus residentes. Las personas mayores, en particular, requieren entornos de vida facilitadores y de apoyo para compensar los cambios físicos y sociales asociados al envejecimiento (...) Lograr que las ciudades sean más amigables con los mayores constituye una respuesta necesaria y lógica para promover el bienestar y el aporte de los residentes urbanos de mayor edad y mantener ciudades prósperas.” (OMS 2007)

Getafe es un municipio que lleva tiempo recorriendo el camino hacia la mejora como ciudad amigable. En esta dirección, a lo largo del 2018 se adhirió a la Red Mundial de la OMS, y comenzó así un proceso de reflexión-diagnóstico de la situación (2019) y su posterior proceso participativo para el diseño del Plan de acción (2019-2021) siguiendo las fases de ciclo de mejora continua.

*Getafe Ciudad Amigable con las Personas Mayores promueve la participación de las personas mayores y de la ciudadanía en general, para la mejora de barrios y entornos para el mantenimiento en el entorno habitual a medida que se envejece.*

## Ciclo de mejora continua para una ciudad amigable



Fuente: [ciudadesamigables.imserso.es](http://ciudadesamigables.imserso.es)

Los hitos alcanzados en el desarrollo de “Getafe ciudad Amigable con las Personas Mayores” han sido los siguientes:

- 2018: Adhesión a la Red de la OMS
- 2018: Jornadas de difusión del proyecto
- 2019: Realización del diagnóstico  
Encuestas a 400 personas mayores  
14 grupos focales
- 2020: Publicación del Diagnóstico en la Web de la OMS y del IMSERSO
- 2021-2022: Diseño participativo del Plan de Acción

A lo largo del 2021, con la ralentización del proceso tras la crisis mundial de la COVID-19, se retomó la elaboración de un proceso participativo de construcción que ha concluido con el primer *Plan de Amigabilidad de la ciudad de Getafe*.

## Getafe una población en envejecimiento



Getafe es un municipio y ciudad española, situada en la zona sur de la Comunidad de Madrid, siendo una de las ciudades más industrializadas del área metropolitana de Madrid, fundamentalmente dedicada a la industria aeronáutica. La importancia de esta localidad proviene también de su base aérea militar, una de las más antiguas del país; del Cerro de los Ángeles, tradicionalmente considerado el centro geográfico de la península ibérica; y de la Universidad Carlos III, cuyo rectorado se halla en la ciudad. Gracias a su gran red industrial y de servicios es un municipio con entidad propia que ha evitado convertirse en una ciudad dormitorio, ya que una gran proporción de sus residentes trabajan o estudian en el mismo Getafe.

La cercanía de Getafe a Madrid ha propiciado un gran desarrollo industrial a lo largo del siglo XX aumentando así la población hasta 183.095 habitantes (a 1 de enero de 2021) de los cuales son hombres 89.299 y mujeres 93.796. La media de edad es de 41,88 años. Las personas mayores de 65 años son 34.034, de las cuales son hombres 14.872 y mujeres 19.162. El porcentaje de personas mayores de 65 en Getafe es del 18,4%.

La ciudad se sitúa a 15 km al sur del centro de Madrid, en la parte sur del área metropolitana de la capital, en una zona llana de la Meseta Central perteneciente a la cuenca del río Manzanares. Se divide en los siguientes barrios: El Bercial, Las Margaritas, Sector III (que incluye el de Arroyo Culebro), Buenavista, Alhóndiga, la zona Centro-San Isidro, Juan de la Cierva, Getafe Norte y Los Molinos, a los que hay que sumar la pedanía de Perales del Río y cinco polígonos industriales.

Getafe tiene una superficie de 78, 74 Km cuadrados, un perímetro de 46,5 km y una forma alargada de oeste a este. La parte más oriental del municipio está dentro del parque Regional del Sureste, abarcando las terrazas del río Manzanares, parte del arroyo Culebro y los cerros de la Marañososa.

Getafe limita al Norte con los barrios de Madrid de Villaverde y Villa de Vallecas, al este con Rivas-Vaciamadrid, al sureste con San Martín de la Vega, al sur con Pinto, al suroeste con Fuenlabrada y al oeste con Leganés.

El espacio urbano de Getafe se organiza de una manera casi longitudinal, de nordeste a suroeste. Así, la forma alargada que tiene hoy se debe principalmente a la cercanía de la base aérea, que impide su crecimiento hacia el sureste. Las calles más importantes de la ciudad son las calles Madrid y Toledo. Esas dos vías, peatonales en su parte más céntrica, son hoy lo que fue en la Edad Media el camino real de Madrid-Toledo.

Una característica especial del urbanismo de Getafe es que la altura media de sus edificios es de cinco plantas, o lo que es lo mismo, unos 17 metros. Esta peculiaridad es debida a la cercanía de la base aérea, y hace que Getafe sea una ciudad de edificios bajos, algo poco común en las ciudades de la zona sur de Madrid.

Si extraemos la mirada de Getafe como territorio y entramos en tendencias poblacionales, se observa que el envejecimiento de las poblaciones occidentales es una tendencia global que tiene su impacto en el entorno próximo.

Según los datos estadísticos del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha 1 de enero de 2020 la población mayor de 64 años en España ascendió a 9,28 millones de personas. En el municipio de Getafe el grado de envejecimiento de las personas mayores de 65 años ha ido en incremento constante, incluso, en un período tan aciago como el de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.



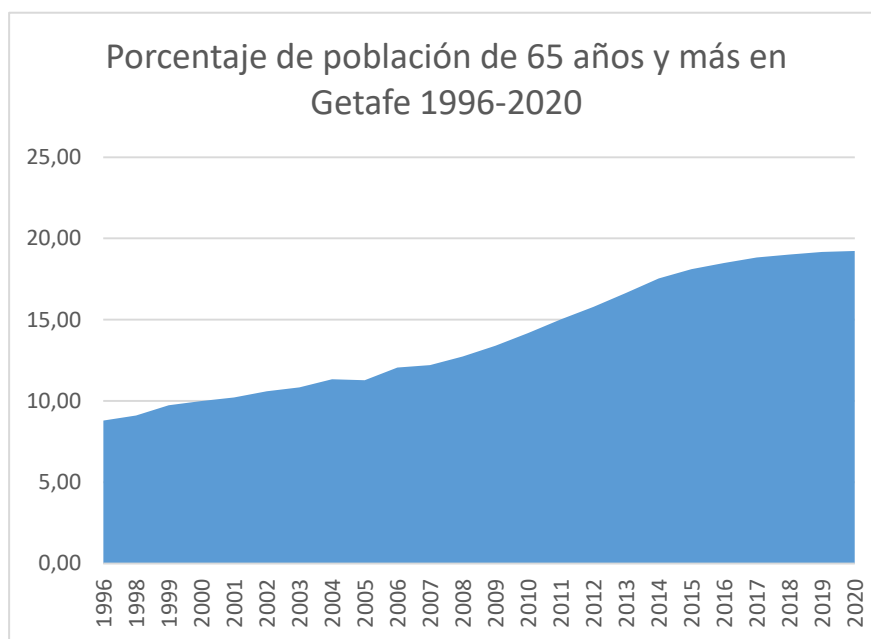


Tabla 1 Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid (INE, 2021).

La edad media de la población española, que es otra forma de medir este proceso, se situaba en 27,5 años en el 1950. En la actualidad, dicha media asciende a 44,9 años de edad, representando una media de ciudadanía más adulta y, por lo tanto, una población con necesidades y modelos de vida diferentes a los que se deberá atender como municipio.

En una línea similar, tomando como referencia el grado de reemplazamiento de Getafe que ofrece el Instituto Nacional de Estadística durante los años 1996 y 2020, se aprecia cómo éste sigue mostrando un descenso pronunciado. Se evidencia, por lo tanto, que Getafe va en dirección de convertirse en un municipio envejecido o, por ponerlo en palabras diferentes; se evidencia que la ciudadanía mayor de 65 años del municipio de Getafe tendrá una representación e impacto más elevado en la población en comparación con sus generaciones más jóvenes. Con lo cual, a mayor representación, mayor necesidad de pensar sobre los servicios y equipamientos que dicho segmento de la población va a necesitar a corto, medio y largo plazo.

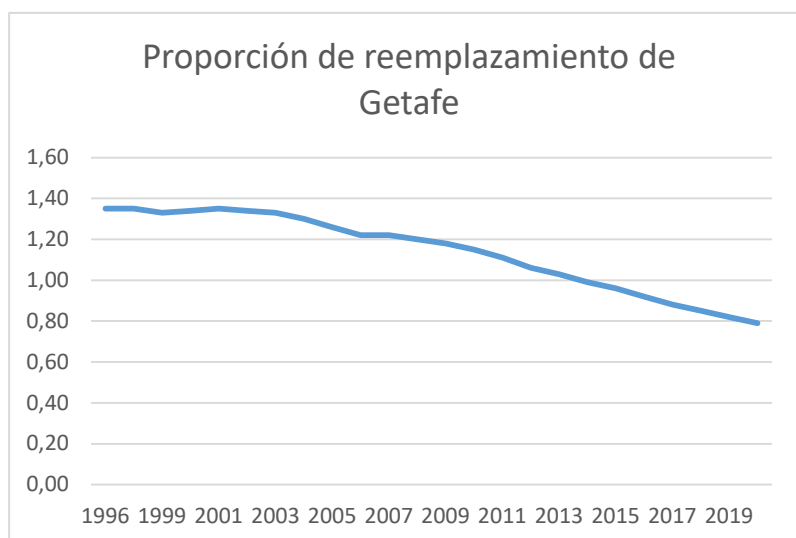


Tabla 2 Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid (INE, 2021).

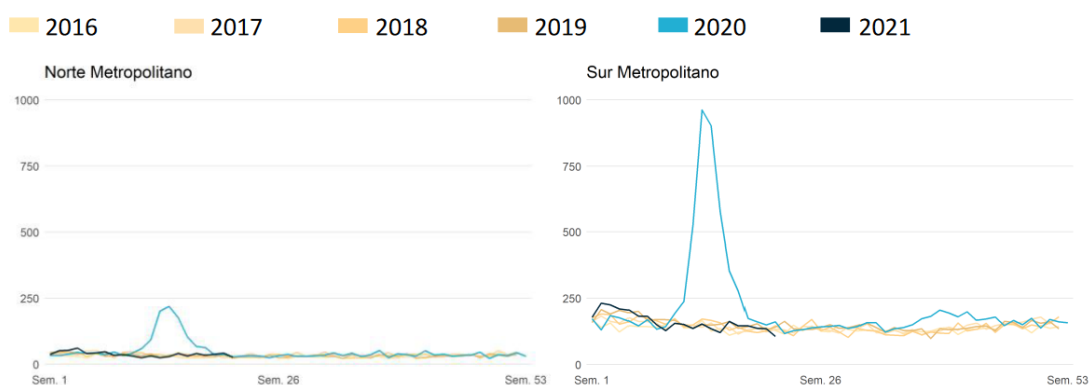
Los datos demográficos y poblacionales de Getafe cobran mayor peso en un escenario como el actual, marcado por la epidemia mundial y los estragos causados por la COVID-19 tanto a nivel nacional como municipal. Esta crisis sanitaria se ha caracterizado por tener un protagonista eminentemente mayor en los casos de mortandad. Igualmente, ha supuesto un reto político a gran escala, pues pone de manifiesto el necesario replanteamiento de los servicios y estructuras municipales.

*Según apunta el informe Impacto del COVID-19 en los Indicadores Demográficos de la Comunidad de Madrid y su estructura de edad de la comunidad de Madrid (2022):*

En 2020 se produjeron 60.358 fallecimientos con COVID-19 identificado y 14.481 con COVID-19 sospechoso (en conjunto, 74.839) en España. Las enfermedades infecciosas y parasitarias, entre las que se encuentran las mencionadas, supusieron el 16,4% de las muertes a nivel nacional. En la Comunidad de Madrid el peso de las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias fue todavía mayor: un 30,2% del total. En concreto, fallecieron 14.540 personas con COVID-19 identificado y 4.817 con COVID-19 sospechoso (en conjunto, 19.357).

En el análisis de la mortalidad por zonas estadísticas de la Comunidad de Madrid se percibe un incremento de la mortalidad en la primera ola de 2020 más acusado en el Sur y Este metropolitano y menor en el Norte y Oeste. El Sur metropolitano, del que forma parte el municipio de Getafe, es uno de los más castigados según indica dicho informe.

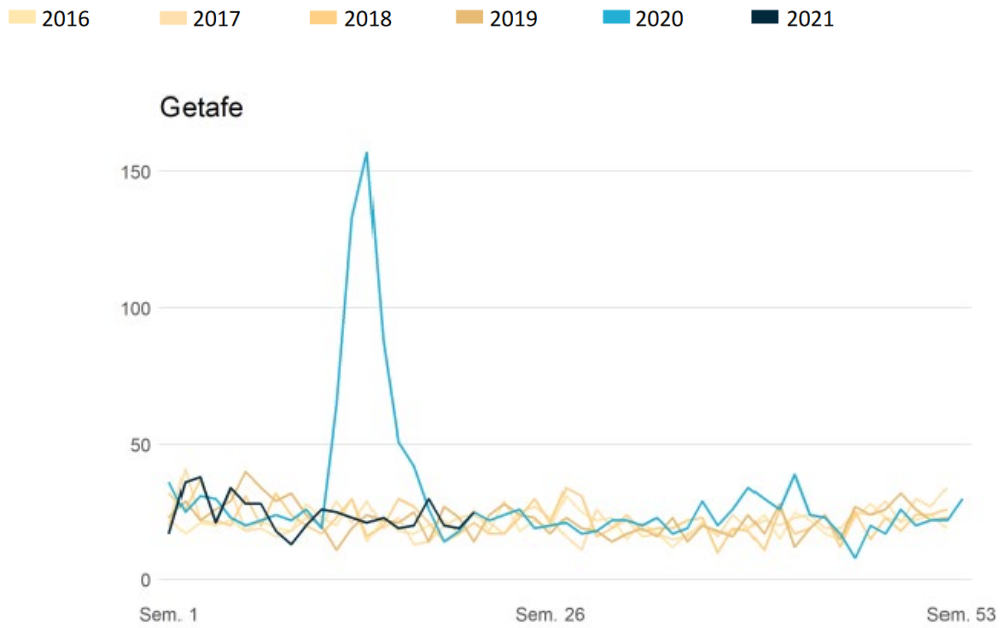
#### **Gráfico 16. Evolución semanal de las defunciones desde 2016 a la semana 21 de 2021. Zonas estadísticas de la Comunidad de Madrid**



*Tabla 3 Fuente: Impacto del COVID-19 en los Indicadores Demográficos de la Comunidad de Madrid y su estructura de edad de la comunidad de Madrid (2022)*

Sobre Getafe se observa cómo golpeó la COVID-19 en la población mayor de 65 años, gracias al gráfico semanal de defunciones por población mayor de 35,000 habitantes:

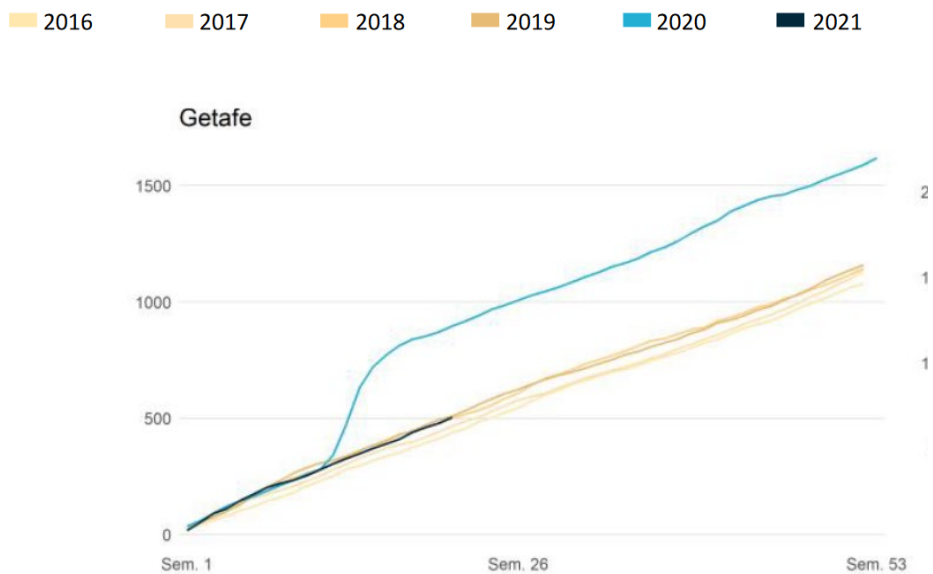
**Gráfico 15. Evolución semanal de las defunciones desde 2016 a la semana 21 de 2021. Municipios con más de 35.000 habitantes**



*Tabla 4 Fuente: Impacto del COVID-19 en los Indicadores Demográficos de la Comunidad de Madrid y su estructura de edad de la comunidad de Madrid (2022)*

Finalmente, si bien el impacto que la COVID-19 ha tenido y está teniendo sobre la población del municipio de Getafe resulta difícil de bosquejar, se aprecia cómo, a nivel de defunciones acumuladas, las cifras resultan especialmente duras en la población de Getafe en comparación con años anteriores.

**Gráfico 19. Evolución de defunciones semanales acumuladas. Municipios con más de 35.000 habitantes. Año 2016 a 2021 (semana 21)**



*Tabla 5 Fuente: Impacto del COVID-19 en los Indicadores Demográficos de la Comunidad de Madrid y su estructura de edad de la comunidad de Madrid (2022)*

El escenario planteado por las diferentes cifras estadísticas muestra una población cada vez más envejecida, dañada por los estragos de la COVID-19 y con unas necesidades específicas que se vaticinan irán en aumento con el devenir de los próximos años. No obstante, esta información debe ser cruzada con los datos cálidos, también conocidos como la información cualitativa de Getafe. Para ello, se cuenta con el Diagnóstico de Amigabilidad publicado en febrero del 2020 y que ofrece otra imagen del municipio imprescindible de tener en cuenta para la elaboración del Plan de Acción de amigabilidad de Getafe.

### **Diagnóstico Getafe**

A lo largo del desarrollo del Plan de Acción para la amigabilidad en Getafe, el primer gran hito identificado fue la creación de un diagnóstico general sobre la situación del municipio desde las lentes de la amigabilidad en 2019. Al calor de dicho diagnóstico se extrajeron conclusiones y reflexiones colectivas sobre el municipio y sus características que ayudan a situar la razón de ser y desarrollo del Plan de Acción. Aquí se recogen a modo de marco algunas de esas conclusiones que han sido la base para la elaboración del Plan de Acción.

En primer lugar, en cuanto a **espacios al aire libre**, el diagnóstico recoge que Getafe podría definirse como una ciudad tranquila y segura, que necesita mejorar con respecto a la limpieza a juicio de las personas mayores residentes en la ciudad. Los edificios públicos pueden hacer gala de unas valoraciones notables, aunque se subraya la necesaria mejora de la señalética y la accesibilidad en varios puntos. En general los espacios al aire libre reciben una valoración satisfactoria, sobre todo en cuanto a aceras, calles, parques y jardines.

En cuanto al **transporte** el diagnóstico apreciaba cómo las personas mayores apuntan a desplazarse a pie la mayoría de las ocasiones. Se valora de manera positiva el metro y autobús, aunque plantean mejoras sobre la información de los servicios y el precio.

Un aspecto especialmente señalado en la evaluación y análisis de Getafe se centraba en la problemática de las **viviendas**, tanto en cuanto a su precio como por las barreras arquitectónicas y de adaptabilidad que enfrenta la ciudadanía. Se observaba un desconocimiento sobre las ayudas para la adaptación de viviendas y se planteaba como unas posibles mejoras invertir en los canales de comunicación, para hacer dicha información más accesible al público en general.

En el **trabajo** se presenta la necesidad de mejorar las perspectivas laborales, aunque la mayoría de personas mayores entre 60 y 70 años en Getafe se encuentran jubiladas, a excepción de un 6,8% que todavía trabajan. En este sentido, para las personas mayores de Getafe la familia y los hijos e hijas son pilares fundamentales de su día a día, por lo que plantean que se continúen poniendo facilidades para poder desarrollar dichas labores de cuidados y socialización con la familia e hijas/os.

El **voluntariado** ha aumentado en los últimos años, pero sigue siendo una tarea pendiente, al igual que aumentar la participación en asociaciones de las personas mayores, además de implicar más a los hombres mayores en el proceso.

La **comunicación** resultó un elemento bastante pronunciado, se resaltaba la valoración mejorable de la página web de Getafe, siendo descrita como poco accesible, liosa e incluso complicada. Los medios de comunicación e información que en mayor medida son utilizados por las personas mayores de Getafe son mediante el periódico, la revista municipal y en los centros cívicos mediante el tablón.

En general en el diagnóstico se observaba que hay una buena valoración de del personal **técnico municipal** y del trato propiciado a las personas mayores. Además, se destacaba que las personas mayores conocen la oferta de actividades, si bien solamente la mitad de la población participa en las mismas (46,5%). Se percibía, además, una buena valoración de la existencia de centros de ocio en los que comparten espacios con personas de todas las edades.

Destacaba que, con respecto a las áreas de **servicios sociales y de salud**, el 48,8% de los encuestados afirma conocer los servicios, mientras que el 16,5%, además de conocerlo, declara emplearlo. Este 16,5% se encuentra conformado, en mayor medida, por mujeres mayores de 70 años, paradas o pensionistas, quienes valoran tanto la información como la calidad del servicio con puntuaciones superiores al cinco, si bien opinan que las ayudas o prestaciones son insuficientes. Llama en especial la atención el servicio de ayuda a domicilio, conocido por el 55,8% de las personas encuestadas y empleado por un 12%, que responden mayoritariamente al perfil de mujeres mayores de 70 años paradas o pensionistas, con un nivel de ingresos inferior a 900 €. Este servicio recibe puntuaciones satisfactorias tanto en lo que respecta a la calidad (6,58) como a la “información sobre el servicio” (6,34), por parte de las personas usuarios, por lo que se puede concluir que los servicios sociales son valorados de manera notable, así como el servicio de ambulancias.

## II. Metodología



Para el diseño del Plan de Acción se han tenido en cuenta algunos requisitos como la transversalidad; promoviendo la implicación de las diversas áreas municipales, la diversidad; incluyendo acciones que reflejen esta diversidad de áreas, la coordinación; desde la creación de mecanismos y herramientas para la coordinación de todas las áreas y otros agentes activos, la participación; incluyendo en el diseño del plan a las personas mayores desde su representación en el Grupo Motor, y el seguimiento; generando mecanismos para evaluar periódicamente el desarrollo del Plan.

Para la definición del Plan es necesaria la implicación de las diferentes Áreas del Ayuntamiento, consejos de participación ciudadana u otros foros y organismos. En el diseño del Plan de amigabilidad han participado **15 áreas** del ayuntamiento junto con el Grupo Motor del proyecto Getafe Amigable conformado desde el Consejo de Personas Mayores. También ha sido indispensable disponer de toda la información generada y obtenida hasta el momento en el proyecto “Getafe, ciudad amigable con las personas mayores”. Para ello se elaboró una revisión documental de las áreas de mejora detectadas en el diagnóstico de la ciudad para su priorización.

Por otro lado, se ha visto estratégico establecer tres espacios o foros de trabajo y consulta a lo largo de todo el proceso de elaboración del plan:

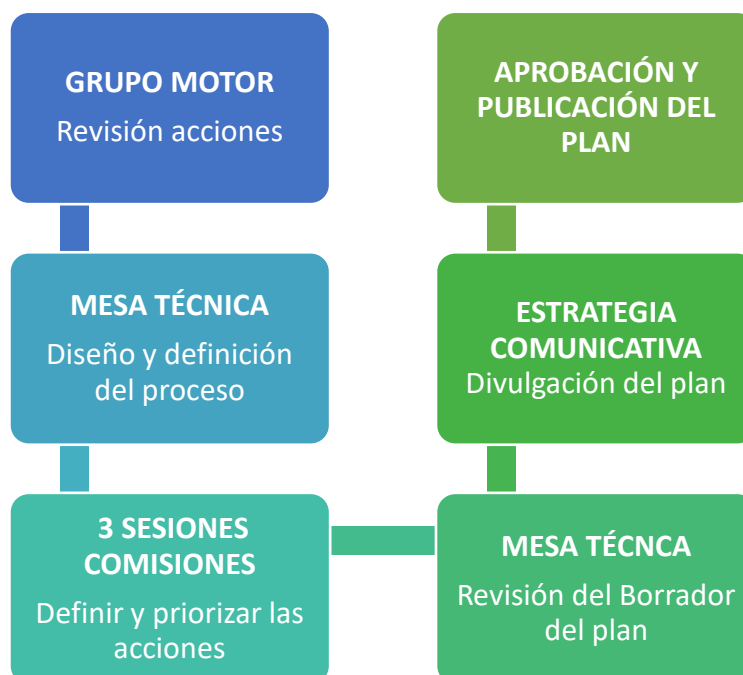
**Grupo motor:** compuesto por personas mayores del municipio que participan de todo el proceso del proyecto. Este grupo surge del Consejo de Personas mayores de Getafe y es el grupo desde el que emerge una primera batería de propuestas de acciones específicas con las que se podría conjugar el plan de amigabilidad tras un proceso profundo de creación colectiva. Representantes de este Grupo motor participan en el resto de espacios de trabajo para la elaboración del plan.

**Mesa técnica:** compuesta por figuras responsables de diversas áreas municipales, técnicos de la Casa de las Personas Mayores y dos representantes del Grupo Motor que trabajan en diseño del Plan.

**Comisiones:** compuestas por el personal de las áreas municipales implicadas, técnicos de la Casa de las Personas Mayores y representantes del Grupo Motor para cada una de las áreas del plan. En total se han elaborado tres comisiones a lo largo del proceso participativo, siendo un espacio de trabajo y diálogo para la elaboración del contenido del plan y la selección de las acciones e indicadores a incluir.

El itinerario de elaboración perseguido se ha basado en diferentes sesiones de cocreación (negociación y diálogo) en las que se han ido trabajando los diferentes contenidos que han terminado conformando el Plan de Amigabilidad de Getafe.

## 2.1. Itinerario



El trabajo de la empresa facilitadora Matia Instituto se concretó en el diseño, dinamización y elaboración de materiales para la realización de cada una de las sesiones y el posterior Borrador del Plan de Amigabilidad.

### Sesiones de trabajo con Grupo Motor

Dado que se venía elaborando el trabajo de propuesta de acciones por parte de la Casa de las personas Mayores, las sesiones de trabajo con el Grupo Motor se desarrollaron sobre la base de:

- **Recapitular las acciones propuestas para el plan de amigabilidad:** dado el parón generado tras la emergencia sanitaria de la COVID-19, se tuvo que realizar un esfuerzo para retomar el proceso participativo y refrescar las acciones generadas con anterioridad. En total se recogieron 206 acciones o medidas concretas por el Grupo motor.
- **Priorizar temporalmente de las acciones:** Durante la segunda sesión se generó un ejercicio de priorización temporal de las acciones por parte del Grupo Motor que se agruparon en seis áreas de contenido.

### Sesiones de trabajo con Mesa Técnica

- **Consensuar el plan de trabajo.** La primera reunión se formuló bajo los objetivos de consensuar el plan de trabajo para la elaboración del plan, comenzar a trabajar desde la filosofía de la transversalidad entre departamentos u áreas municipales y aclarar las funciones, compromisos y potencialidades de la mesa.



- **Analizar las acciones y competencias.** Paralelamente, se planteó el objetivo de comenzar a trabajar sobre las propuestas de acciones elaboradas desde el Grupo motor. Un primer paso fue priorizar acciones en base a su grado de competencia de las áreas municipales, bajo la idea de comenzar a trabajar con las acciones que mayor capacidad de desarrollo podrían tener. Para agilizar el proceso, se compartió una encuesta online a cumplimentar gracias a la cual se consiguió un extenso mapa de la situación por acciones y responsabilidades que dio pie a entender la viabilidad de cada acción planteada.
- **Contrastar la propuesta de Plan.** La última de las sesiones sirvió para contrastar propuesta del Plan de Acción y terminar de cerrar el planteamiento comunicativo.

### Sesiones de trabajo Comisiones

En total fueron tres las Comisiones celebradas a lo largo de 2021. En estas se llevó a cabo una labor de diálogo, negociación y redacción del Plan de Amigabilidad que se recoge en diferentes momentos:



- **1º Comisión.** Esta primera comisión se llevó a cabo con el objetivo de comenzar a dibujar un *ejercicio de priorización colectiva* partiendo de las aportaciones de acciones que habían llegado desde el Grupo Motor (206 acciones). La priorización se encontraba constituida en base a tres fundamentos:
  - *Importancia:* La importancia es la que recoge la ciudadanía y las personas mayores en base a las propuestas de acciones que han considerado relevantes el Grupo Motor.

- *Temporalización*: Se planifican conjuntamente las acciones a corto, medio y largo plazo en un ejercicio planificación indispensable para la constitución de las fichas de acciones de amigabilidad.
- *Viabilidad*: La viabilidad debe ser estudiada especialmente por los y las técnicos, también a través de grupos de discusión (comisiones) en los que participan las diferentes áreas municipales. El objetivo de estos apunta a conocer si las deficiencias en cuestión son susceptibles de mejorar con los conocimientos y los medios existentes y si desde el punto de vista de recursos se puede abordar y acometer la acción planteada.

Una vez interiorizado este esquema de priorización, cada área municipal se dedicó a *redactar las acciones correspondientes de su área municipal en fichas de amigabilidad*. Estas consisten en documentos breves pero detallados donde se recoge la información principal clave de cada acción, es decir, breve descripción, área o áreas municipales comprometidas con su desarrollo, grado de viabilidad e indicadores de seguimiento y medición de resultados. De igual forma, se pidió a las áreas participantes que sumaran aquellas acciones que ya estaban desarrollando que tuvieran que ver con la amigabilidad, para poder así enriquecer la estrategia en base a todos los programas, acciones y proyectos propios.

- **2º Comisión**. Esta segunda Comisión sirvió como espacio de contraste sobre las fichas de las acciones y para analizar los potenciales *indicadores de amigabilidad* necesarios para medir cada una de las acciones incluidas en el Plan de Amigabilidad de Getafe.
- **3º Comisión**. Esta última comisión se utilizó para alinear perspectivas, repasar los indicadores producidos por cada una de las áreas y recordar los consensos acordados.

### **Sesiones de trabajo Estrategia comunicativa**

Finalmente, una vez aprobado el Plan de Amigabilidad de Getafe, pasamos a su ejercicio de transparencia y divulgación

**La adaptación del Plan para su lectura fácil y divulgación masiva.** En este sentido se han elaborado infografías y pequeños vídeos explicativos de los puntos centrales del Plan para la divulgación sencilla y eficaz entre la ciudadanía de Getafe. Se ha elaborado un resumen breve para distribuir en la presentación oficial.

- **La preparación de la presentación oficial del Plan.** Una presentación oficial marcada por la necesidad de mantener los protocolos de seguridad a la vez que se plantea un ejercicio de transparencia público y popular en un lugar de referencia en Getafe.

### 2.3. Indicadores de control

Los Indicadores de evaluación de las acciones de ciudades amigables son indispensables para poder analizar el grado de desarrollo de cada compromiso adquirido y de las acciones específicas planteadas.

Para el seguimiento de los indicadores de evaluación se plantea **la elaboración anual de informes de seguimiento**, que permitan conocer el grado de consecución de cada objetivo planteado. Estos informes de seguimiento son un momento intermedio situado entre la evaluación final del Plan que tendrá lugar en el año 2025.

Estos informes de seguimiento se elaborarán y guiarán a través de un órgano de coordinación conocido como **la Comisión de la amigabilidad**. Tendrá la responsabilidad de articular el trabajo desarrollado y el impulso del proceso de transformación hacia la amigabilidad. Esta abarcará la representación de cada departamento municipal y servirá como espacio de coordinación intradepartamental específicamente dirigido a la amigabilidad y las problemáticas de la vejez y las personas mayores en su conjunto. Suya será también la función de órgano evaluador del grado de desarrollo del Plan.

Además de los indicadores de las acciones incluidos en cada una de las fichas, se ha considerado estratégico proponer una reflexión colectiva-cualitativa sobre el grado de desarrollo del Plan tanto de manera específica por cada área como desde una mirada global como municipio. Estos indicadores de control han sido propuestos por el área de Educación del Ayuntamiento de Getafe y validados por la Comisión de Amigabilidad como planteamiento previo que suma en la elaboración de los indicadores específicos de cada acción a modo de ejercicio de evaluación global.

| <b>POTENCIAR</b>   |
|--|
| <b>Indicadores de evaluación en las que interviene una sola delegación</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Se han detectado los motivos por los cuales es necesario potenciar estas acciones?</li><li>- ¿Existen los recursos personales, económicos... para potenciar al 100% estas acciones?</li><li>- ¿Grado de viabilidad?</li><li>- ¿Están bien publicitadas?</li><li>- ¿Son conocidas por la población a la que va dirigida?</li><li>- ¿A qué número de población llega?</li><li>- ¿Grado de satisfacción de la población usuaria?</li><li>- ¿Grado de satisfacción del personal encargado de llevarlo a cabo en la delegación?</li><li>- ¿Logros y dificultades encontradas en el proceso?</li><li>- (Si hubiera alguna acción no realizada) ¿Cuáles son las razones por las que no se han desarrollado las acciones?</li></ul> |
| <b>Indicadores de evaluación para acciones en las que intervienen más de una delegación o con otras instituciones</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Se han planificado espacios comunes entre delegaciones y/u otras instituciones para diseñar medidas que potencien estas acciones?</li><li>- ¿Se han llevado a cabo?</li></ul>   |

- ¿Se han detectado los motivos por los cuales hay que potenciar las acciones?
- ¿Existen los recursos personales, económicos... para potenciar al 100% esta acción?
- ¿Grado de viabilidad?
- ¿Están bien publicitadas?
- ¿Son conocidas por la población a la que va dirigida?
- ¿A qué número de población llega?
- ¿Grado de satisfacción de la población usuaria?
- ¿Grado de satisfacción del personal encargado de llevarlo a cabo en cada delegación?
- ¿Logros y dificultades encontradas en el proceso?
- (Si hubiera alguna acción no realizada) ¿Cuáles son las razones por las que no se han desarrollado las acciones?

## **ACTUAR**

### **Indicadores de evaluación en las que interviene una sola delegación**

- ¿Se han diseñado y planificado las medidas necesarias que permitan elaborar y desarrollar las acciones que necesitan mayor espacio de trabajo y coordinación?
- ¿Qué medidas son?
- ¿Existen los recursos personales, económicos... para llevar a cabo estas acciones?
- ¿Grado de viabilidad?
- ¿Son conocidas por la población a la que va dirigida?
- ¿A qué número de población llega?
- ¿Grado de satisfacción de la población usuaria?
- ¿Grado de satisfacción del personal encargado de llevarlo a cabo en la delegación?
- ¿Logros y dificultades encontradas en el proceso?
- ¿Grado de viabilidad en la actualidad para incorporar estas acciones? ¿Para cuándo se ve posible incorporarlas en la programación de la delegación?
- ¿Se han identificado las necesidades de la delegación para llevar a cabo estas nuevas acciones? ¿Cuáles son las necesidades detectadas?
- ¿Existen los recursos personales, económicos... para planificar estas acciones?
- ¿A qué número de población debería llegar?
- ¿Grado de satisfacción del personal encargado de llevarlo a cabo en la delegación?
- ¿Logros y dificultades encontradas en el proceso?

- (Si hubiera alguna acción no realizada) ¿Cuáles son las razones por las que no se han desarrollado las acciones?

#### **Indicadores de evaluación para acciones en las que intervienen más de una delegación o con otras instituciones**

- ¿Se han planificado espacios comunes de encuentro entre delegaciones y/u otras instituciones para diseñar las medidas necesarias que permitan elaborar y desarrollar las acciones que necesitan mayor espacio de trabajo y coordinación para su desarrollo?
- ¿Se han llevado a cabo?
- ¿Grado de viabilidad de las medidas diseñadas?
- ¿Existen los recursos personales, económicos... para llevar a cabo estas acciones?
- ¿Son conocidas por la población a la que va dirigida?
- ¿Cómo se van publicitar?
- ¿A qué número de población llega?
- ¿Grado de satisfacción de la población usuaria?
- ¿Grado de satisfacción del personal encargado de llevarlo a cabo en cada delegación?
- ¿Logros y dificultades encontradas en el proceso?
- (Si hubiera alguna acción no realizada) ¿Cuáles son las razones por las que no se han desarrollado las acciones?

Finalmente, junto con los informes de seguimiento, los indicadores específicos de cada acción y la metodología de evaluación, también se consideran estratégicos para medir el impacto a nivel macro del plan incluir los indicadores pertenecientes a la evolución de la **esperanza de vida del municipio de Getafe**. Según los indicadores urbanos del Instituto Nacional de Estadística, que recogen información sobre las condiciones de vida en las *principales* ciudades españolas, Getafe ocupó en 2021 la novena posición entre los municipios que cuentan con una mayor esperanza de vida al nacimiento, con una **media de 84,4 años**. Este indicador representa el número medio de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento. Este estudio incluye datos de los 416 municipios españoles mayores de 20.000 habitantes. Se considera un indicador clave para medir el progreso y evaluar el impacto de las políticas y planes de un determinado lugar.

De los 15 municipios españoles con una mayor esperanza de vida, 10 están situados en la Comunidad de Madrid. Un dato a destacar es que 9 de estos 15 municipios se sitúan entre las 50 ciudades con mayor renta de España. En cambio, ninguno de municipios del sur de Madrid (Alcorcón, Leganés y Getafe) que se encuentran entre los más longevos de España aparece entre los cincuenta municipios más ricos del país.

La renta bruta media en el municipio de Getafe se situó en 2019 en 29.499 euros, lo que sitúa al municipio en el puesto número 308 en el ranking de renta bruta declarada de toda España, según los datos hechos públicos por la Agencia Tributaria, que sólo incluyen a localidades con más de 1.000 habitantes.

GETAFE  
Ciudad amigable con las personas mayores



## III. Plan Amigabilidad



**GETAFE** | PERSONAS  
AYUNTAMIENTO | MAYORES

**getafe.**

El Plan de Amigabilidad tiene como objetivo centrar las políticas que en esta materia abordará el municipio en los próximos 3 años. El I. Plan de Amigabilidad del municipio de Getafe se establece desde **cuatro líneas estratégicas** y **una filosofía de trabajo**. Los objetivos que articulan el Plan también se pueden comprender como cuatro líneas de trabajo bajo las cuales se encuentran multitud de acciones específicas. Concretamente, los objetivos recogidos son los siguientes:

**Hacia una administración pública amigable:** las administraciones públicas en ocasiones constituyen una de las barreras más importantes que enfrentan las personas mayores. Este fenómeno se desarrolla en la mayoría de los casos sin intencionalidad aparente, no obstante, las consecuencias de estas barreras inconscientes resultan palpables para la ciudadanía y su bienestar. Entre otras limitaciones, destaca la comunicación poco accesible, las actitudes edadistas o discriminación por razón de edad en algunos contextos y las dificultades de acceso a ciertos servicios.

Es por ello que desde Getafe Amigable el primer objetivo identificado descansa en la búsqueda de una administración pública amigable. La Administración amigable es entendida como dotadora de servicios e instalaciones no edadistas, que busca la adaptación de sus servicios y profesionales a las necesidades concretas que puedan desarrollarse a lo largo del ciclo de la vida de sus ciudadanos y sus diferentes circunstancias de manera inclusiva para obtener un bienestar total en la ciudad.

**Hacia un ecosistema de cuidado:** se entiende que los ecosistemas de cuidado de Getafe son aquellos que conectan todos los servicios, áreas municipales y agentes tanto públicos, como privados y comunitarios en pos de unos cuidados integrales e interconectados. La coordinación entre servicios y el diálogo se presentan como uno de los pilares principales en esta transformación del paradigma de los cuidados a una estrategia centrada en la integralidad y coordinación ecosistémica entre los mismos. El objetivo final descansa en poder generar nuevos itinerarios de atención y cuidados que conectan servicios desde una perspectiva comunitaria, bajo el horizonte de poder ofrecer servicios centrados en las personas.

**Hacia un envejecimiento activo y saludable:** El marco conceptual se basa en el Paradigma del Envejecimiento Activo establecido por la Organización Mundial de la Salud, y definido como el “proceso en que se optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (OMS 2002).

Desde el Ayuntamiento de Getafe se entiende la actividad como una actitud ante la vida, una manera de dar significado a las relaciones y el entorno que cada uno va a ir construyendo a lo largo de todo el ciclo vital. Esta noción trasciende la idea de salud y deporte, y desde el ayuntamiento se intenta generar espacios de apoyo para poder ayudar a la ciudadanía en la construcción de relaciones con significado para seguir con proyectos ilusionantes sea cual sea

el momento vital y mantener a cada ciudadano y ciudadana integrados en la sociedad, siendo partícipes de su vida y sus decisiones cotidianas.

**Hacia un espacio público y privado amigable:** Una de las mayores barreras que vive la ciudadanía a medida que envejece, a la hora de poder continuar con el tipo de vida que tenía, reside en las conocidas como barreras arquitectónicas. Estas son aquellas estructuras, tanto urbanas como de la vivienda, que dificultan tener una movilidad sencilla y segura. Poco a poco terminan recluyéndonos en espacios concretos, dificultando a su vez la vida social de sus ciudadanos.

Desde el Ayuntamiento de Getafe se quiere acabar con esta tendencia limitante, es por ello que se definen como espacio público y privado amigable aquellos espacios al aire libre, edificios, transporte y vivienda que recogen aspectos decisivos de influencia positiva en la movilidad personal, en la promoción de los equipamientos públicos accesibles para toda la ciudadanía y modelos de vivienda saludable que permiten a sus ciudadanos envejecer en ellas con bienestar.

En cuanto a la **filosofía de trabajo**, esta busca inspiración por parte del conocido poeta Antonio Machado y su famosa cita *caminante no hay camino, se hace camino al andar*. Es así como se entiende se han de obtener los objetivos marcados para la consecución de la Amigabilidad en Getafe; desde la práctica y desde la elaboración de un camino conjunto.

Estas líneas estratégicas y su filosofía de trabajo se engloban en una estrategia doble. Esta estrategia se plantea desde la viabilidad de cada acción y la carga de trabajo que supone o el grado de dificultad en la implementación de cada una. Por ello, se articula en los principios de **potenciar y actuar** la Amigabilidad en Getafe.

**Potenciar:** Getafe es un municipio que cuenta con un sustrato de iniciativas considerables para la articulación y desarrollo de la amigabilidad. Sin embargo, muchas de esas iniciativas se encuentran poco reconocidas y conectadas entre sí. De tal forma que uno de los primeros ejes de desarrollo se centra en poner en valor las iniciativas que ya están en marcha, buscando potenciarlas mediante la **colaboración** con otras áreas municipales y la **reflexión** interna sobre las mismas.

**Actuar:** Este apartado corresponde a las acciones nuevas que se plantean dentro del municipio. Se prevé que, dentro de estas, se encuentre una diferenciación entre aquellas que se pueden elaborar en un corto-medio período temporal de aquellas que pueden ser articuladas y generar un impacto alcanzable a largo plazo.



### 3.1. Hacia una administración pública amigable

En líneas anteriores se definía una administración pública amigable como aquella administración dotadora de servicios e instalaciones no edadistas, que busca la adaptación de sus servicios y profesionales a las necesidades concretas que puedan desarrollarse a lo largo del ciclo de la vida de sus ciudadanos y sus diferentes circunstancias de manera inclusiva bajo el objetivo final de obtener un bienestar integral en la ciudad.

Objetivos específicos:

- Promover vías de comunicación accesibles a toda la ciudadanía sobre todos los recursos y servicios disponibles en el municipio de Getafe.
- Abordar el edadismo o la discriminación por razón de edad en los servicios y programas del Ayuntamiento.
- Generar unas estructuras de coordinación estables y eficientes que permitan el seguimiento óptimo de usuarios y la oferta de múltiples servicios municipales adaptados a la ciudadanía y sus necesidades.

En esta dirección se entiende que hay acciones con diferente grado de temporalidad y desarrollo. Estas acciones se reparten en base a la estrategia planteada; los momentos temporales de potenciar, actuar a corto, medio y largo plazo.

| <b>Hacia una administración pública amigable</b> |   |
|--|---|
| <b>Potenciar</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el servicio de información a personas mayores</li> <li>- Potenciar el servicio de asesoría jurídica para personas mayores</li> </ul>   |
| <b>Actuar</b>                                    | <p style="text-align: center;"><b>A medio plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impartir cursos de formación al personal municipal para propiciar un buen trato a las personas mayores</li> <li>- Abordar el edadismo entre profesionales, monitores y talleristas.</li> <li>- Integrar el envejecimiento en el Plan de igualdad de Empresa del Ayuntamiento (sindicatos y Personal) y del Plan de Igualdad para la Ciudadanía (Delegaciones del Ayto y ciudadanía)</li> <li>- Difusión de acciones y servicios de policía local al servicio de las personas mayores</li> <li>- Promoción y aplicación de cursos de conducción amigable de los conductores de autobuses</li> </ul> |
|  | <p style="text-align: center;"><b>A largo plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperar reunión coordinación Área Social</li> <li>- Realizar un manual para la elaboración de documentos de lectura fácil</li> <li>- Analizar y resolver el problema de la escasa rotación de plazas en el uso de programas y servicios (plazas cautivas).</li> </ul>  |

# HACIA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE



## Potenciar

- ▶ La información a personas mayores
- ▶ La asesoría jurídica para personas mayores



## Actuar

### A medio plazo

- ▶ Impartir cursos de formación al personal municipal para propiciar un buen trato a las personas mayores
- ▶ Abordar el edadismo entre profesionales, monitores y talleristas
- ▶ Integrar el envejecimiento en el Plan de igualdad de Empresa del Ayuntamiento (sindicatos y personal) y del Plan de Igualdad para la Ciudadanía (delegaciones del Ayuntamiento y ciudadanía)

- ▶ Difusión de acciones y servicios de policía local al servicio de las personas mayores
- ▶ Promoción y aplicación de cursos de conducción amigable de los conductores de autobuses

### A largo plazo

- ▶ Recuperar reunión coordinación Área Social
- ▶ Realizar un manual para la elaboración de documentos de lectura fácil
- ▶ Analizar y resolver el problema de la escasa rotación de plazas en el uso de programas y servicios (plazas cautivas)



## 3.2. Hacia un ecosistema de cuidados

Se entiende que los ecosistemas de cuidado de Getafe son aquellos que conectan todos los servicios, áreas municipales y agentes tanto públicos como privados y comunitarios en pos de unos cuidados integrales coordinados. Frente al reto que plantea la coordinación de los ecosistemas de cuidados, se traza que la mayoría de acciones se desplazan a un escenario medio-largo centrado en actuar.

Objetivos específicos:

- Impulsar el tejido comunitario de cuidados en Getafe mediante el empoderamiento del voluntariado.
- Generar un marco estable de coordinación municipal para la mejora continuada del ecosistema de cuidados de Getafe.
- Desarrollar programas y servicios innovadores de cuidados que permitan envejecer en la vivienda propia de manera saludable y adaptada.
- Generar vías de comunicación con los diferentes niveles competenciales de la administración pública para favorecer los cuidados integrales y coordinados.
- Generar herramientas colectivas de análisis, vigilancia y mejora de la realidad social de los cuidados en Getafe.

| <b>Hacia un ecosistema de cuidados</b> |   |
|--|---|
| <b>Potenciar</b>                       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar e impulsar el voluntariado</li><li>- Potenciar la coordinación entre servicios</li><li>- Apoyar las reivindicaciones de las personas mayores en las demandas de equipamientos residenciales y sanitarios dependientes de otras administraciones</li><li>- Potenciar la detección y seguimiento en caso de personas en situación de riesgo, vulnerabilidad y maltrato.</li><li>- Desarrollar el servicio de video-atención a personas mayores de 75 años con movilidad reducida en su domicilio</li><li>- Desarrollar el servicio de geolocalización mediante relojes que pretende dar respuesta a las situaciones de emergencia que puedan surgir fuera del domicilio</li><li>- Desarrollar el programa "Contigo" de acompañamiento a personas en situación de soledad no deseada</li></ul> |
| <b>Actuar</b>                          | <p style="text-align: center;"><b>A medio plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar y derivar entre servicios Educación, Casa de la persona mayor, Deporte y Salud</li><li>- Identificación y derivación de mujeres mayores en situación de violencia de género</li><li>- Coordinación e intersección de las actuaciones del Plan Amigable con el IV Plan Municipal de Igualdad de la Ciudad de Getafe</li></ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p style="text-align: center;"><b>A largo plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Impulsar una red de comercios amigables</li><li>- Crear un sistema de derivación a servicios sociales</li><li>- Facilitar la educación en la lengua castellana para personas mayores migradas</li><li>- Transferir las peticiones de mantenimiento y mejora de la sanidad pública universal a la Comunidad de Madrid</li><li>- Crear un mapa actualizado de la realidad social por barrios de Getafe</li></ul> |
|--|--|



# HACIA UN ECOSISTEMA DE CUIDADOS

GETAFE  
Ciudad amigable  
con las personas mayores



## Potenciar

- ▶ Mejorar e impulsar el voluntariado
- ▶ Potenciar la coordinación entre servicios
- ▶ Apoyar las reivindicaciones de las personas mayores en las demandas de equipamientos residenciales y sanitarios dependientes de otras administraciones
- ▶ La detección y seguimiento en caso de personas en situación de riesgo, vulnerabilidad y maltrato

## Actuar

### A medio plazo

- ▶ Coordinar y derivar entre servicios Educación, Casa de la persona mayor, Deporte y Salud
- ▶ Desarrollar el servicio de video-atención a personas mayores de 75 años con movilidad reducida en su domicilio
- ▶ Desarrollar el servicio de geolocalización mediante relojes que pretende dar respuesta a las situaciones de emergencia que puedan surgir fuera del domicilio
- ▶ Desarrollar el programa 'Contigo' de acompañamiento a personas en situación de soledad no deseada
- ▶ Potenciar la detección, estudio, valoración y tratamiento de situaciones de conflicto social y/o familiar
- ▶ Identificación y derivación de mujeres mayores en situación de violencia de género
- ▶ Coordinación e intersección de las actuaciones del Plan Amigable con el IV Plan Municipal de Igualdad de la Ciudad de Getafe

### A largo plazo

- ▶ Impulsar una red de comercios amigables
- ▶ Crear un sistema de derivación a servicios sociales
- ▶ Facilitar la educación en la lengua castellana para personas mayores migradas
- ▶ Transferir las peticiones de mantenimiento y mejora de la sanidad pública universal a la Comunidad de Madrid
- ▶ Crear un mapa actualizado de la realidad social por barrios de Getafe



GETAFE | PERSONAS  
AYUNTAMIENTO MAYORES

getafe.



### 3.3. Hacia un envejecimiento activo y saludable

El ayuntamiento de Getafe muestra el compromiso de intentar generar espacios de apoyo para poder acompañar a la ciudadanía en la construcción de relaciones con significado, de seguir con proyectos ilusionantes sea cual sea el momento vital y mantener a cada ciudadano y ciudadana integrados en la sociedad, siendo partícipes de su vida y sus decisiones cotidianas. Para ello, una vez más se distribuyen las acciones en diferentes momentos según su grado de elaboración y dificultad temporal.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía en torno a los tabúes y prejuicios generados por el edadismo o discriminación por edad.
- Apoyar e impulsar el envejecimiento activo y el asociacionismo mayor.
- Potenciar talleres que incentiven una vida activa y diversa de las personas mayores de Getafe.
- Incentivar la intergeneracionalidad.
- Impulsar la formación para todo el ciclo vital.

| <b>Hacia un envejecimiento activo y saludable</b> |  |
|---|--|
| <b>Potenciar</b>                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Potenciar la oferta de actividades y talleres de carácter preventivo, terapéutico y ocupacional</li><li>- Potenciar la oferta de cursos y talleres de psicología positiva</li><li>- Potenciar el acompañamiento a personas mayores en proceso de duelo</li><li>- Potenciar la oferta de mantenimiento físico y mental</li><li>- Potenciar la oferta de cursos y talleres de mantenimiento activo a través de actividades de baile</li><li>- Potenciar la OFA (Oferta Física de Adultos)</li><li>- Potenciar los parques activos</li><li>- Potenciar los COS (Centros de Ocio y Salud)</li><li>- Potenciar la natación</li><li>- Potenciar la oferta de actividades de artes decorativas y creatividad</li><li>- Potenciar la oferta de actividades de interés cultural</li><li>- Potenciar la oferta de viajes terapéuticos y culturales</li><li>- Potenciar el Campamento urbano intergeneracional</li><li>- Potenciar el Asociacionismo de Personas mayores</li><li>- Potenciar la prestación de apoyo a los clubes de personas mayores</li><li>- Potenciar los programas de Juegos tradicionales</li><li>- Potenciar el programa de Yoga intergeneracional</li><li>- Potenciar el programa de Ofimática básica</li><li>- Potenciar el Club de lectura</li><li>- Potenciar la promoción de consejos para la adopción de medidas de seguridad en domicilios y en la vía pública.</li><li>- Potenciar y facilitar el acceso seguro a las TICs a las personas mayores y el uso seguro de internet</li></ul> |

|               |   |
|---------------|---|
|               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el programa de a vueltas con las palabras</li> <li>- Potenciar el programa de Inglés básico</li> <li>- Potenciar el programa de Fiesta de los abuelos</li> <li>- Potenciar el programa de Formación Básica en educación de personas adultas</li> <li>- Potenciar el programa de Programa de menopausia</li> <li>- Potenciar los Talleres para la prevención y formación en salud</li> <li>- Mejorar coordinación y oferta de talleres para personas mayores incentivando la cultura, el arte y la formación a lo largo de la vida</li> <li>- Potenciar la formación sobre movilidad segura</li> </ul>                                    |
| <b>Actuar</b> | <p style="text-align: center;"><b>A medio plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la educación intergeneracional urbana sostenible</li> <li>- Poner en marcha el Camino escolar seguro</li> <li>- Poner en marcha el programa Deporte y fragilidad</li> <li>- Poner en marcha Cursos de formación a demanda de las personas mayores</li> <li>- Poner en marcha Charlas con profesionales de los Centros de Salud</li> <li>- Poner en marcha el programa Educación intergeneracional urbana sostenible</li> <li>- Incentivar el Proyecto aprendizaje de servicio intergeneracional</li> </ul>  |
|               | <p style="text-align: center;"><b>A largo plazo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar la silver economy mediante el empleo mayor, encuentros intergeneracionales...</li> <li>- Poner en marcha talleres de Alfabetización digital de las personas mayores</li> <li>- Favorecer el apoyo de las personas mayores en las extraescolares de la biblioteca</li> <li>- Fomentar y potenciar el Cambio organizativo de Clubes de personas mayores</li> <li>- Establecer mecanismos que recojan las demandas de personas mayores para desarrollar formaciones concretas</li> <li>- Generar talleres para mujeres y hombres mayores sobre la convivencia en igualdad</li> </ul> |

# HACIA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 1

## Potenciar

- ▶ La oferta de actividades y talleres de carácter preventivo, terapéutico y ocupacional
- ▶ La oferta de cursos y talleres de psicología positiva
- ▶ El acompañamiento a personas mayores en proceso de duelo
- ▶ La oferta de mantenimiento físico y mental
- ▶ La oferta de cursos y talleres de mantenimiento activo a través de actividades de baile
- ▶ La OFA (Oferta Física de Adultos)
- ▶ Los parques activos
- ▶ Los COS (Centros de Ocio y Salud)
- ▶ La natación
- ▶ La oferta de actividades de artes decorativas y creatividad
- ▶ La oferta de actividades de interés cultural
- ▶ La oferta de viajes terapéuticos y culturales
- ▶ El Campamento urbano intergeneracional
- ▶ El Proyecto aprendizaje de servicio intergeneracional
- ▶ El Asociacionismo de Personas mayores
- ▶ La prestación de apoyo a los clubes de personas mayores
- ▶ Los programas de Juegos tradicionales
- ▶ El programa de Yoga intergeneracional
- ▶ El programa de Ofimática básica
- ▶ El Club de lectura
- ▶ Potenciar la promoción de consejos para la adopción de medidas de seguridad en domicilios y en la vía pública
- ▶ Potenciar y facilitar el acceso seguro a las TICs a las personas mayores y el uso seguro de internet
- ▶ El programa de A vueltas con las palabras
- ▶ El programa de Inglés básico
- ▶ El programa de Fiesta de los abuelos
- ▶ El programa de Formación Básica en educación de personas adultas
- ▶ El programa de Programa de menopausia
- ▶ Los Talleres para la prevención y formación en salud
- ▶ Mejorar coordinación y oferta de talleres para personas mayores incentivando la cultura, el arte y la formación a lo largo de la vida
- ▶ Potenciar la formación sobre movilidad segura





# HACIA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 2

## Actuar

### A medio plazo

- ▶ Promover la educación intergeneracional urbana sostenible
- ▶ Poner en marcha el Camino Escolar Seguro
- ▶ Poner en marcha el programa Deporte y fragilidad
- ▶ Poner en marcha Cursos de formación a demanda de las personas mayores
- ▶ Poner en marcha Charlas con profesionales de los Centros de Salud
- ▶ Poner en marcha el programa Educación intergeneracional urbana sostenible
- ▶ Incentivar el Proyecto aprendizaje de servicio intergeneracional

### A largo plazo

- ▶ Trabajar la silver economy mediante el empleo mayor, encuentros intergeneracionales...
- ▶ Poner en marcha talleres de Alfabetización digital de las personas mayores
- ▶ Favorecer el apoyo de las personas mayores en las extraescolares de la biblioteca
- ▶ Fomentar y potenciar el Cambio organizativo de Clubes de personas mayores
- ▶ Establecer mecanismos que recojan las demandas de personas mayores para desarrollar formaciones concretas

- ▶ Generar talleres para mujeres y hombres mayores sobre la convivencia en igualdad



GETAFE  
AYUNTAMIENTO

PERSONAS  
MAYORES

getafe.

### 3.4. Hacia un espacio público y privado amigable

El espacio público y privado amigable es definido como aquellos espacios al aire libre, edificios, transporte y vivienda que recogen aspectos decisivos de influencia positiva en la movilidad personal, en la promoción de los equipamientos públicos accesibles para toda la ciudadanía y modelos de vivienda saludable que permiten a sus ciudadanos envejecer en ellas desde el bienestar.

Objetivos específicos:

- Crear espacios accesibles e inclusivos sin barreras arquitectónicas.
- Generar modelos de convivencia de movilidad en el espacio público, sobre todo, entre peatones y tráfico rodado.
- Apoyar la creación de ciudades cuidadoras, mediante infraestructuras y equipamiento urbano sostenible, inclusivo y cuidador.
- Incentivar el derecho a la vivienda sostenible y saludable.
- Apoyar la innovación en la emergencia habitacional, con la investigación e implementación de proyectos sobre sistemas de alternativos de alojamiento.

| <b>Hacia un espacio público y privado amigable</b> |  |
|--|--|
| <b>Potenciar</b>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el espacio de prioridad peatonal</li> <li>- Potenciar el proyecto Getafe ciudad 30</li> <li>- Potenciar el VMP y bicicletas por la calzada</li> <li>- Realizar mejoras sobre la accesibilidad en el transporte público</li> <li>- Potenciar la adecuación de espacios públicos a Normativa de accesibilidad</li> <li>- Potenciar la adecuación de espacios públicos a Normativa de Iluminación exterior</li> <li>- Potenciar el Mantenimiento de Parques y Jardines</li> <li>- Potenciar las herramientas para facilitar el derecho a la vivienda</li> <li>- Potenciar el control sobre tarjetas estacionamiento de movilidad reducida</li> <li>- Potenciar la formación de movilidad segura de personas mayores en espacio público</li> </ul> |
| <b>Actuar</b>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar nuevos modelos de vivienda compartida</li> <li>- Desarrollar ayudas económicas a la vivienda</li> <li>- Promover el aparcamiento para personas con movilidad reducida centrado en el usuario cuidador</li> <li>- Revisar la señalética de los edificios municipales para que sea adaptada.</li> <li>- Realizar un estudio para el diseño de itinerarios urbanos accesibles</li> <li>- Instalar contenedores accesibles</li> <li>- Generar un proceso participativo sobre los conflictos de movilidad</li> <li>- Incentivar la aplicación de semáforos inteligentes</li> </ul>  |

# HACIA UN ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE

**GETAFE**  
Ciudad amigable  
con las personas mayores

## Potenciar

- ▶ El espacio de prioridad peatonal
- ▶ El proyecto Getafe ciudad 30
- ▶ El VMP y bicicletas por la calzada
- ▶ Realizar mejoras sobre la accesibilidad en el transporte público
- ▶ La adecuación de espacios públicos a Normativa de accesibilidad
- ▶ La adecuación de espacios públicos a Normativa de iluminación exterior
- ▶ El mantenimiento de parques y jardines
- ▶ Herramientas para facilitar el derecho a la vivienda
- ▶ Potenciar el control sobre tarjetas estacionamiento de movilidad reducida
- ▶ Potenciar la formación de movilidad segura de personas mayores en espacio público
- ▶ Potenciar la detección, estudio, valoración y gestión de recursos, servicios y prestaciones que favorezcan la permanencia en el entorno familiar y social de las personas con limitaciones en su autonomía personal

## Actuar

- ▶ Analizar nuevos modelos de vivienda compartida
- ▶ Baños públicos amigables
- ▶ Desarrollar ayudas económicas a la vivienda
- ▶ Promover el aparcamiento reducido centrado en el usuario cuidado
- ▶ Revisar la señalética de los edificios municipales para que sea adaptada.
- ▶ Realizar un estudio para el diseño de itinerarios urbanos accesibles
- ▶ Instalar contenedores accesibles
- ▶ Generar un proceso participativo sobre los conflictos de movilidad
- ▶ Incentivar la aplicación de semáforos inteligentes



## IV. Anexo fichas

Documento interno



## 4.1. Fichas hacia una administración pública amigable

### a) Potenciar

| Línea de actuación             | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el servicio de información a Personas Mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este servicio atiende las necesidades de información y orientación demandas por las personas mayores. Se desarrollan las siguientes tareas:</p> <p><b>Información:</b> de los servicios y programas ofertados por la Casa de las Personas Mayores y los recursos municipales o de otras administraciones para este sector de población</p> <p><b>Inscripciones:</b> clubes de mayores, actividades y talleres</p> <p><b>Solicitudes para viajes</b></p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Un primer paso para potenciarlo es poder recoger de manera consciente todas las actividades que se elaboran para mejorar su disposición.   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de atenciones realizadas</li> <li>• Número de inscripciones en clubes de mayores, actividades y talleres</li> <li>• Número de inscripciones para viajes municipales</li> <li>• Número de solicitudes para viajes del IMSERSO</li> </ul>  |                        |             |

| Líneas de actuación            | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el servicio de asesoría jurídica para personas mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este servicio se dirige a cualquier persona con necesidad de asesoramiento sobre trámites legales en relación a cualquier asunto que afecte a la persona mayor en su ámbito personal, familiar, social o económico. Se ofrece información y asesoramiento en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Testamentarías. Testamento vital.</li> <li>• Incapacitación judicial.</li> <li>• Temas matrimoniales o de parejas de hecho.</li> <li>• Desahucios.</li> <li>• Contratos.</li> <li>• Comunidad de propietarios.</li> <li>• Malos tratos.</li> <li>• Estafas, hurtos, robos, accidentes de tráfico.</li> <li>• Reclamaciones.</li> <li>• Jubilación, pensiones, incapacitación laboral...</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de atenciones realizadas</li> </ul>   |                        |             |

b) Actuar

A medio plazo

| Líneas de actuación     | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE  |                        |             |
|-------------------------|--|------------------------|-------------|
| Acción                  | <b>Impartir cursos de formación al personal municipal para propiciar un buen trato a las personas mayores</b>  |                        |             |
| Breve descripción       | Es necesario formar a los trabajadores municipales sobre la importancia del buen trato a las personas mayores. Para ello se impartirán cursos de formación que incidan en la eliminación estereotipos edadistas. Se pretende conseguir una visión más ajustada a la realidad diversa de las personas mayores, eliminando la discriminación por razón de edad, los micro-edadismos y el paternalismo. |                        |             |
| Compete                 | Casa de las Personas Mayores, Recursos humanos   |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                         | X  |                        |             |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                         | X  |                        |             |
| Anotaciones:            | Se incluirán cursos en el plan de formación para los trabajadores municipales con funciones de atención al público.  |                        |             |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos impartidos</li> <li>Número de profesionales que han acudido, segregados por edad y sexo</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación      | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE  |              |             |
|-------------------------|--|--------------|-------------|
| Acción                  | <b>Abordar el edadismo entre profesionales, monitores y talleristas</b>  |              |             |
| Breve descripción       | Tras detectar un enfoque meramente rehabilitador y en ocasiones edadista entre técnicos, monitores y profesionales contratados por el ayuntamiento, se detecta la necesidad formación de los profesionales de cada área. Centrándose en especial en profesionales contratados en la Casa del Mayor, la Oferta Física Adultos, los parques activos, Escuela para adultos y los Centros de Ocio y Salud en temas de edadismo y envejecimiento para poder ayudar en el empoderamiento de manera más profunda. |              |             |
| Compete                 | Delegación de deportes, Casa del mayor   |              |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                         | X  |              |             |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                         | X  |              |             |
| Anotaciones             |  |              |             |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de trabajadores formados</li> <li>Número de acciones formativas</li> <li>Nº de programas municipales con formación realizada</li> <li>Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>   |              |             |

| Línea de actuación             | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Integrar el envejecimiento en el Plan de igualdad de Empresa del Ayuntamiento (Sindicato y Personal) y del Plan de Igualdad para la Ciudadanía (Delegaciones del Ayto y ciudadanía)</b> |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Incluir medidas de conciliación familiar de mayores en la plantilla municipal. Recoger como necesidades de conciliación el cuidado a nuestras personas mayores familiares.                 |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | RRHH ayuntamiento.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de medidas de conciliación incluidas.</li> <li>Número de personas solicitantes, desagregadas por sexo y por edades.</li> </ul>               |                        |             |

| Línea de actuación             | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Difusión de acciones y servicios de policía local al servicio de las personas mayores</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Difusión de acciones, servicios e información de la Policía Local en redes sociales y portales web dirigidos a personas mayores.            |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reacciones en RRSS (retuiteo, compartido, like)</li> <li>50 publicaciones anuales en RRSS</li> </ul> |                        |             |



|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Líneas de actuación</b>     | <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Promoción y aplicación de cursos de conducción amigable de los conductores de autobuses</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se trata de poner en marcha, junto con el concesionario del servicio y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, cursos de conducción eficiente que mejoren las condiciones en las que viajan los mayores, sin tirones, acelerones y frenazos. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | CRTM. Concesionario (AVANZA) y Movilidad   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la confortabilidad.</li> <li>• Reducción de número de incidentes producidos por maniobras bruscas en el interior de los autobuses.</li> </ul>  |                        |             |

## A largo plazo

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Líneas de actuación</b>     | <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Recuperar reunión coordinación Área Social</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se observa la necesidad de trascender las acciones de cada departamento y generar un marco de coordinación local que permita responder a las necesidades de Getafe con mayor profundidad o detalle.                            |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Servicios sociales, Delegación Mayor, Educación etc.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | Este objetivo requiere implicación política para liderarlo. Requeriría una mínima infraestructura técnica y administrativa para convocar y dirigir reuniones, hacer un seguimiento de los compromisos alcanzados, etc.         |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones de coordinación</li> <li>• Acciones realizadas para conseguir reuniones del Área Social o reuniones de coordinación con servicios de diferentes áreas.</li> </ul> |                        |             |

| Líneas de actuación            | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Realizar un manual para la elaboración de documentos de lectura fácil</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | La lectura fácil es un método para elaborar documentos y señaléticas que permitan hacer accesible la información a personas con dificultades de comprensión lectora. Esto permite una igualdad de oportunidades para estar bien informados, facilitando la independencia y autonomía al no depender de otras personas. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores, Servicio de Comunicación   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Una vez elaborado el manual se distribuirá entre los trabajadores de los servicios municipales que elaboran documentos dirigidos a la ciudadanía.  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de servicios a los que se distribuye el manual.</li> <li>Número de trabajadores a los que se distribuye el manual.</li> </ul>  |                        |             |

| Líneas de actuación      | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMIGABLE   |  |  |
|--------------------------|---|--|--|
| <b>Acción</b>            | <b>Analizar y resolver el problema de la escasa rotación de plazas en el uso de programas y servicios (plazas cautivas).</b>  |  |  |
| <b>Breve descripción</b> | <p>La plaza cautiva es un fenómeno que se ha identificado de manera transversal en todos los servicios municipales. Se trata de la existencia de un número elevado de servicios (rehabilitación, ocio, deportes, formación...) en los que existe una falta de rotación de ciertas personas usuarias muy elevado. Siendo las mismas personas las que ocupan las plazas año tras año sin revisión alguna, estas plazas se mantienen por una especie de "sistema de antigüedad tácito" o "privilegios adquiridos a lo largo del tiempo" que hacen que las plazas se encuentren de cierta manera cautivas y sin oportunidad de que otras personas que las necesiten con mayor urgencia las puedan utilizar.</p> <p>Este modelo lleva años manteniendo la plaza a ciertos ciudadanos y obstaculizando la entrada a usuarios y ciudadanos con mayores necesidades. Se observa que el problema reside en los miedos a los conflictos que puedan surgir tras romper esta dinámica y plantear la rotación de las plazas. No obstante, se valora como necesario una transformación integral de dicha realidad con la rotación obligatoria de las plazas y la priorización de ciertas necesidades de servicio sobre otras.</p> |  |  |
| <b>Compete</b>           | Alcaldía, todas las áreas municipales. (Revisión integral)  |  |  |

| <b>Viabilidad<br/>(marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|------------------------------------|--|------------------------|-------------|
|                                    |  | X                      |             |
| <b>Introducción<br/>en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                    | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>                | <p>Se plantea un proceso de actuación único e unánime para poder democratizar el acceso a estos servicios y eliminar privilegios adquiridos en el tiempo que generan plazas públicas cautivas. Para ello se buscará, entre otros elementos, la introducción de cuotas de reserva con criterios de derivación bajo informe u otros criterios concretos de admisión y la disposición de un máximo de años en los que se puede utilizar el servicio (siempre que haya lista de espera).</p> <p>Se toma como inspiración el ejemplo de los ciclos de dos de uso en el caso de los usuarios de la Casa de las Personas Mayores.</p> <p>Esta acción deberá contar con aprobación y apoyo político. Es un tema que podría generar resistencias en los usuarios que viven el privilegio de la falta de rotación. Por lo tanto, habrá que valorar bien el momento de implementarlo.</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones elaboradas para trabajar la plaza cautiva.</li> <li>• Número de programas o actuaciones establecidos para solucionar el problema.</li> <li>• Número de cuotas de reserva integradas con criterios específicos por cada servicio.</li> </ul>   |                        |             |

## 4.2. Fichas hacia un ecosistema de cuidados

### a) Potenciar

| Línea de actuación             | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE  |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Mejorar e impulsar el voluntariado</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Generar espacios de mayor coordinación (Mesa técnica voluntariado) entre diferentes programas de voluntariado, realizar encuestas de satisfacción y campañas de comunicación incidiendo en la formación para voluntarios y los encuentros entre voluntarios.</p> <p>Introducir a Protección Civil en la mesa técnica de voluntariado para ofrecer talleres sobre estafas web y prevención de infartos, etc.</p>  |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Bienestar social, Delegación de Mayores, participación ciudadana, acción en barrios.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | <p>La Casa Municipal de las Personas Mayores participa tanto en la Mesa Técnica del Voluntariado como en la Plataforma del Voluntariado, en la que están representados voluntarios, entidades y técnicos.</p> <p>Todos los voluntarios de la Casa de las Personas Mayores realizan un curso de formación inicial y también disponemos de un plan de formación continua en diversas competencias. Habitualmente contactamos con otras Delegaciones para acciones concretas como salud, alimentación, seguridad vial...</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de voluntarios desagregados por sexo, edad y nacionalidad</li> <li>• Número de formaciones impartidas</li> <li>• Número de programas en los que participan</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación             | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE  |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Apoyar las reivindicaciones de las personas mayores en las demandas de equipamientos residenciales y sanitarios dependientes de otras administraciones</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Entendiendo que la competencia sobre los centros de día, residencias, hospitales y centros de salud amigables con las personas mayores depende de la Comunidad de Madrid, se formula una corresponsabilidad en la colaboración y coordinación de servicios, apoyando las reivindicaciones de horarios y servicios en estos centros de salud y cuidados. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Servicios sociales, Urbanismo y Delegación de Mayores   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de una vía de comunicación con la comunidad de Madrid para el envío de reivindicaciones y demandas.</li> <li>• Número de reivindicaciones enviadas</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación             | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE   |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la coordinación entre servicios</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Tras detectar un enfoque mayoritariamente rehabilitador entre monitores y profesionales del deporte, se percibe la necesidad de coordinación y articulación de seguimiento de los servicios ofrecidos con servicios sociales y la casa del mayor de los usuarios, para poder prevenir y actuar ante posibles situaciones de riesgo de manera integral. |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes, Casa del mayor, Servicios sociales, Educación  |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones de supervisión de servicios y de usuarios</li> <li>• Número de usuarios a los que se les ha hecho el seguimiento desde varios servicios.</li> </ul>   |              |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la detección y seguimiento de casos de personas en situación de riesgo, vulnerabilidad o maltrato</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Mejora y optimización de la detección, seguimiento y coordinación de los recursos municipales y policía local para abordar los casos de personas mayores en situación de vulnerabilidad o maltrato, estableciendo una red de alerta para los situaciones de emergencia. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de actuación</li> <li>• Reuniones de seguimiento</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Desarrollar el servicio de video-atención a personas mayores de 75 años con movilidad reducida</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Es un programa de nueva creación que atiende a personas mayores de 75 años con problemas de movilidad que les impiden desplazarse a los talleres de estimulación cognitiva. Se hace mediante una aplicación de videoconferencia en la televisión en pequeños grupos de usuarios.   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores y Servicios Sociales  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Mediante un nuevo recurso tecnológico, la plataforma SOCIAL TV, instalada con un pequeño dispositivo en el televisor del usuario, se puede conectar con la persona mayor en su domicilio para hacer un seguimiento personalizado varias veces por semana y ofrecer actividades de estimulación física, cognitiva y de apoyo emocional por terapeutas y psicólogas. Se requiere valoración previa del usuario por un profesional. Este servicio podrá establecer coordinación con los Servicios Sociales para interconectar el servicio de Teleasistencia que, entre otros, incluye el dispositivo de Video asistencia para perfiles con mayor vulnerabilidad |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de dispositivos instalados</li> <li>• Número de personas mayores participantes</li> <li>• Número de sesiones realizadas.</li> <li>• Número de derivaciones realizadas a Servicios Sociales</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación             | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE  |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Desarrollar el servicio de geolocalización mediante relojes que pretende dar respuesta a las situaciones de emergencia que puedan surgir fuera del domicilio</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este nuevo recurso tecnológico permite avisar a personas cercanas al usuario a través de un dispositivo geolocalizador que se activa en situaciones de emergencia fuera del domicilio. En caso de no haber respuesta de los familiares, se envía un aviso a la policía local.</p> <p>Con este recurso se quiere motivar la movilidad de las personas mayores vulnerables, aportándoles una sensación de seguridad y a sus familias en las salidas que realicen en su entorno.</p> <p>El dispositivo, en caso de emergencia para el usuario, permite activar el botón de SOS que avisa a los familiares y, en caso de no haber respuesta, se conecta con Policía Local.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores y Servicios Sociales   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | <p>El programa se dirige a personas mayores de 75 años con diferentes circunstancias de vulnerabilidad que dificultan salir de su domicilio. Se requiere valoración previa del usuario por un profesional.</p> <p>Este servicio podrá establecer coordinación con los Servicios Sociales para interconectar el servicio de Teleasistencia que, entre otros, incluye el dispositivo de Video asistencia para perfiles con mayor vulnerabilidad</p>   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas a las que se ha entregado un dispositivo</li> <li>• Número de atenciones realizadas por la policía local</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación                      | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE  |                        |             |
|---|---|------------------------|-------------|
| Acción                                  | <b>Desarrollar el programa "Contigo" de acompañamiento a personas en situación de soledad no deseada</b>  |                        |             |
| Breve descripción                       | El programa se dirige a personas mayores que se sienten solas. Tiene la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, las consecuencias que pueda tener la soledad en la salud física, mental y social, previniendo el impacto negativo sobre el bienestar de las personas mayores.  |                        |             |
| Compete                                 | Casa de las Personas Mayores, Servicios Sociales  |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)                   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|   | X   |                        |             |
| Introducción en el Plan de Amigabilidad | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|   | X   |                        |             |
| Indicadores:                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas usuarias en situación de soledad.</li> <li>• Número de llamadas realizadas.</li> <li>• Número de voluntarios.</li> <li>• Número de personas derivadas desde Servicios Sociales</li> <li>• Número de personas derivadas desde Casa de las Personas Mayores</li> <li>• Tipología de apoyos prestados</li> </ul> |                        |             |

| Línea de actuación | HACIA UN ECOSISTEMA DE CUIDADOS  |
|--------------------|--|
| Acción             | <b>Potenciar la detección, estudio, valoración y tratamiento de situaciones de conflicto social y/o familiar</b>   |
| Breve descripción  | <p><b>Mediación familiar y vecinal.</b> Proyecto dirigido a la intervención en relaciones por agentes externos mediadores, para aminorar el conflicto familiar o vecinal y lograr acuerdos compartidos que modifiquen la situación existente.</p> <p><b>Atención e intervención socio-familiar y comunitaria en red.</b> Propia de los sistemas de intervención social en contacto con otros sistemas como educación, salud, salud mental, vivienda, empleo, con espacios de coordinación y diagnóstico compartido.</p> <p><b>Estudio de problemáticas sociales y su intervención en los ámbitos individual, familiar, grupal y comunitaria.</b> Detección, valoración social, diseño de actuaciones y coordinación con otros sistemas implicados.</p> <p><b>Valoración y gestión de prestaciones económicas de emergencia social.</b> Recurso basado en ayudas económicas dirigidas a personas y familias con necesidades básicas sin cubrir. Se gestionan por la trabajadora social, tras la valoración individual/familiar.</p> |



|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>Valoración y gestión de prestaciones económicas de carácter periódico dependiente de otras Administraciones.</b><br/>(RMI, IMV...) Recursos de otras dependencias de la Administración, basado en ayudas económicas dirigidas a personas y familias en vulnerabilidad social y económica que cumplen los requisitos de acceso. Se gestionan por la trabajadora social, tras la valoración individual/familiar.</p> <p><b>Diseño y gestión de convocatorias de ayudas en respuesta a la cobertura de distintas necesidades sociales.</b><br/>Tras el estudio de las necesidades detectadas, se diseñan recursos basados en ayudas económicas, dirigidas a personas y familias con necesidades básicas sin cubrir, se gestionan por la trabajadora social, tras la valoración individual/familiar en las que el acompañamiento y seguimiento social forma parte de la intervención.</p> <p><b>Tratamiento interdisciplinar e integral a familias en conflicto con menores en riesgo.</b><br/>Desarrollo de las competencias propias de Servicios Sociales, por Ley de atención al menor y familias en riesgo de exclusión social.</p> <p><b>Valoración, seguimiento y coordinación acogimiento familiar, en ocasiones, a cargo de familia ascendente extensa.</b><br/>Propia, entre otras, de la intervención antes descrita.</p> <p><b>Seguimiento y coordinación agencia tutela de adultos.</b><br/>Intervenciones conjuntas con los tutores para el diagnóstico y gestión de recursos idóneos y seguimientos compartidos</p> <p><b>Seguimiento y coordinación con Juzgados.</b><br/>Participación a petición de los Juzgados o comunicaciones propias a los mismos, en diferentes situaciones que hacen a la protección de las personas y las familias.</p> <p><b>Participación con intervención social en situaciones relacionadas con Diógenes y análogos.</b><br/>Participación en el diseño y desarrollo del Plan municipal de intervención en domicilios, con indicadores de Diógenes.</p> <p><b>Mediación intercultural en migraciones.</b><br/>Apoyo y asesoramiento especializado a personas migrantes</p> <p><b>Oficina de intermediación en desahucios.</b><br/>Asesoramiento jurídico y mediación entre particulares, entidades bancarias y comunicación con Juzgados para informar a través de las trabajadoras sociales, sobre familias en vulnerabilidad social, competencia asignada por normativa estatal vigente.</p> <p><b>Acompañamiento y actuaciones comunitarias con personas sordas y otras personas con capacidades diferentes</b><br/>Apoyo y asesoramiento especializado a personas con capacidades diferentes.</p> |
|--|--|



|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
|                                | <p><b>Entrevistas sociales con traductor en distintos idiomas a través de contrato, facilitando la adecuada comunicación y entendimiento</b><br/> Acciones para la mejora de la comunicación</p> <p><b>Medidas específicas para afrontar la crisis social derivada de la pandemia</b><br/> Desarrollo de acciones específicas de CE, estatales y autonómicas dentro de las competencias propias y en relación a la carencia de cobertura de necesidades básicas y afectación emocional en las personas, sus relaciones familiares y su inserción en el entorno.<br/> Diseño de acciones municipales en apoyo a la población afectada y en grave vulnerabilidad social con actuaciones específicas de Servicios Sociales en colaboración con otras entidades y Departamentos. Una de ellas, la creación de la Plataforma de alimentos conformada por Servicios Sociales y entidades sociales con dedicación específica a dicha necesidad.</p> <p><b>Coordinación e intervenciones técnicas conjuntas individuales, familiares, grupales y comunitarias tanto con otras dependencias del Ayuntamiento como con otras externas a él, tanto de la Administración como del Tercer Sector</b><br/> En la realidad social que compartimos y siendo la mejora de ésta el objetivo de todos, cada uno desde su especialidad, aporta su especificidad y su competencia, desarrollando acciones y actuaciones que logran desde la integralidad mejorar la vida de las personas, familias y comunidades.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Servicios Sociales   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
| <b>Anotaciones</b>             | El abordaje del conflicto social, la vulnerabilidad y la fragilidad de los sistemas, tanto desde la prevención como desde el tratamiento social especializado, construye las intervenciones, proyectos y Planes de Inclusión, desarrollados desde los Servicios Sociales y/o en coordinación con otros sistemas y agencias de apoyo a la población en riesgo de exclusión y por tanto al conjunto de la ciudadanía.  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada intervención se mide en las memorias anuales que se publican cada año.</li> </ul>  |                        |             |

## b) Actuar

### A medio plazo

| Línea de actuación             | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE   |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Coordinar y derivar entre servicios Educación, Casa de la persona Mayor, Deporte, Salud y Servicios Sociales.</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Con el objetivo de generar una trayectoria entre servicios y una mejor coordinación entre los mismos se propone la opción de generar un espacio de coordinación para la articulación compartida de servicios.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un sistema ágil para derivar alumnado con diferentes necesidades.</li> <li>• Generar itinerarios compartidos e integrales que combinen salud, ocio, formación durante toda la vida.</li> <li>• Seguimiento de casos de especial vulnerabilidad y generar antenas de cuidado para coordinar entre profesionales.</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación, Casa del Mayor, Deportes, Salud y Servicios Sociales.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones de coordinación</li> <li>• Número de herramientas de coordinación generados</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación               | ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE  |                        |             |
|----------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción Nombre</b>             | <b>Identificación y derivación de mujeres mayores en situación de violencia de género</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | <p>Establecimiento de protocolos de identificación y derivación de mujeres mayores que se encuentran en una situación de maltrato por violencia machista.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación a los servicios especializados de tratamiento y recuperación en el Punto Municipal del Observatorio de Violencia de Género (PMORVG), del Centro Municipal de Mujer e Igualdad.</li> <li>• Derivación a talleres y actividades específicas para mujeres mayores ofertadas desde el Centro Municipal de Mujer e Igualdad.</li> </ul>  |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Centro de Mujer e Igualdad (Delegación de Feminismos), Casa del Mayor y en general cualquier otro servicio cuya población objetivo sean las personas mayores.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | SI  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               | <p>La violencia de género contra las mujeres mayores es un tema muy preocupante porque por lo general suele ser invisible. No porque no estén viviendo este tipo de situaciones, sino porque la educación más tradicional en el reparto de roles y tareas estereotipadas normalizan las relaciones de abuso y dominación. Por esta misma razón, las mujeres que han vivido y siguen viviendo este tipo de situaciones no las identifican como algo que puedan abordar y mejorar, incluso manteniendo la convivencia. Para ello es imprescindible identificar las situaciones, poder intervenir directamente con las mujeres para iniciar procesos de reflexión, autoidentificación y empoderamiento dentro y fuera de sus relaciones. El fin es favorecer que alcancen mayor control de sus vidas y mejoren su autoimagen y autoestima. Normalmente estos procesos suelen tener somatizaciones psico-físicas que llevan a la medicación, lo cual podría evitarse o minimizarse con procesos de empoderamiento y generación de redes de apoyo mutuo.</p> |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de derivaciones realizadas por cada servicio, en proporción con el número de mujeres mayores atendidas por dichos servicios.</li> <li>• Número de mujeres mayores atendidas en el PMORVG procedentes de derivación protocolizada en el Plan, en proporción con las derivaciones realizadas por los Servicios.</li> </ul>  |                        |             |

|                                  |   |                        |             |
|----------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>        | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE</b>   |                        |             |
| <b>Acción Nombre</b>             | <b>Coordinación e Intersección de las actuaciones del Plan Amigable con el IV Plan Municipal de Igualdad de la Ciudad de Getafe</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Participación de personal técnico y de una representación de las asociaciones y colectivos del Mayor, en las estructuras de diseño e implementación del Plan de Igualdad Municipal (Mesas técnicas y de Participación).<br>Participación del personal técnico de Mujer e Igualdad en las estructuras de implementación del Plan Amigable. |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Delegación del Mayor y Delegación de Feminismos-Mujer e Igualdad  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               |   |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de participación de ambas delegaciones en las reuniones de diseño, coordinación, implementación y seguimiento en los respectivos Planes.</li> </ul>  |                        |             |

A largo plazo

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Líneas de actuación</b>     | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Impulsar una red de comercios amigables</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Trabajar en la sensibilización y adhesión de los comercios locales en el programa de comercios amigables con las personas mayores.   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | GISA, Casa del Mayor   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Además de aportar descuentos en compras a los usuarios de la tarjeta, se pretende que los comercios se comprometan a dar un buen trato a las personas mayores y puedan detectar personas en situación de soledad o vulnerabilidad. |                        |             |
| <b>Indicadores:</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de comercios adheridos</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Generar un sistema de derivación servicios sociales</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Generar un programa directo de derivación a servicios sociales de casos de alto riesgo y vulnerabilidad. Generar un protocolo de derivación a servicios sociales de casos de alto riesgo y vulnerabilidad. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación, Servicios Sociales  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO DE GETAFE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Facilitar la educación en la lengua castellana a personas mayores migradas</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Identificar a las personas mayores migradas en el servicio para poder ver las posibles colaboraciones u oportunidades de mayor socialización y empoderamiento de las personas mayores junto con esa comunidad concreta. Aprovechar las oportunidades estratégicas que pueda ofrecer generando una estrategia de acompañamiento e inclusión específica. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación , Servicios Sociales, Centro de Mayores.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  |                        | X           |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas registradas en el servicio, desagregadas por sexo, nacionalidad y edad</li> </ul>  |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Líneas de actuación</b>     | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO GETAFE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Transferir peticiones de mantenimiento y mejora de la sanidad pública universal a la Comunidad de Madrid</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se observa una estrategia de reducción de la sanidad pública y universal por parte de la administración central de la Comunidad de Madrid articulada en gran medida sobre la base del cierre, empeoramiento y reducción de personal profesional y de las plazas públicas en el entorno. Si bien no existe una competencia directa sobre esta realidad por parte del ayuntamiento de Getafe, se observa la necesidad de seguir señalando y denunciando dicha situación para su necesaria mejora. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Salud, Casa del Mayor, Deportes, Educación ...  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Se elaborarán recogidas de firmas, campañas comunicativas, señalar públicamente el rechazo en el caso de que fuera necesario, etc.  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de iniciativas puestas en marcha.</li> </ul>  |                        |             |

|                            |   |  |  |
|----------------------------|---|--|--|
| <b>Líneas de actuación</b> | <b>ECOSISTEMAS DE CUIDADO GETAFE</b>  |  |  |
| <b>Acción</b>              | <b>Crear un mapa actualizado de la realidad social por barrios de Getafe</b>  |  |  |
| <b>Breve descripción</b>   | <p>Se propone unificar todos los planes y evaluaciones elaboradas por cada departamento en un repositorio dentro de la Web del ayuntamiento. Dada la existencia de evaluaciones y datos actualizados sobre cada barrio que elabora cada departamento (por ejemplo, servicios sociales tiene los suyos con las demandas de teleasistencia y atención a domicilio por barrios, situación de exclusión más graves por barrios; urbanismo tiene sus datos de densidades poblacionales, vivienda tiene datos sobre tipos de vivienda y parqué de vivienda...) se pretende poder trabajar en la elaboración de un mapa interactivo compartido que diera información superpuesta de cada barrio. El objetivo es integrar la imagen de cada departamento en una memoria anual o un "informe general" que podrá ser accesible, visible y utilizable tanto por todos los departamentos como por la ciudadanía en general y conocer la realidad social profunda de Getafe.</p> <p>Los indicadores o ítems que compondrían el mapa se escogerán de manera colaborativa entre todos los departamentos, observando las diferentes necesidades de cada uno y comunicación lo difundiría desde el ayuntamiento de manera anual o bianual.</p> |  |  |
| <b>Compete</b>             | Todos.  |  |  |

| <b>Viabilidad<br/>(marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|------------------------------------|--|------------------------|-------------|
|                                    |  | X                      |             |
| <b>Introducción<br/>en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                    | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>                | <p>Se plantea la posibilidad de subcontratar de manera externa a una empresa para que pueda llevar todo el proceso y que lo integre finalmente dentro de la página web del ayuntamiento como ejercicio de transparencia.</p> <p>Se propone que sea un mapa que sirva para diferentes planes, como el de inclusión, el de ciudades cuidadoras, etc. de manera transversal.</p> <p>La EMSV desarrolla planes como ARRU o EPIU en el que trabaja con indicadores sociales por barrios, pero no contempla todos los aspectos. En este sentido, se puede colaborar entre EMSV y demás delegaciones municipales para el desarrollo de este mapa interactivo.</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones para la elaboración de dicho mapa</li> <li>• Mapa elaborado</li> </ul>  |                        |             |



### 4.3. Fichas hacia un envejecimiento activo y saludable

#### a) Potenciar

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la oferta de actividades y talleres de carácter preventivo, terapéutico y ocupacional</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Consiste en un programa de actividades para el envejecimiento saludable que propicia el mantenimiento activo y el trabajo cognitivo. Se dirigen a la población mayor de 55 años, adaptándose a las necesidades y demandas de las personas mayores. Se establecen diferentes tramos de edad y abarcan todos los barrios de Getafe.</p> <p>Se incluyen los siguientes talleres:</p> <p><b>Estimulación psicomotriz</b> (mayores de 75) para promover la autonomía mediante gerontogimnasia y actividades de estimulación cognitiva y dinámicas lúdicas de relación social.</p> <p><b>Neurogym</b> (de 65 a 75 años) para entrenar la memoria, atención y orientación espacial mediante ejercicio mental y corporal.</p> <p><b>Activa tu vida, explora tu mente</b> (55 a 75 años) para potenciar las capacidades cognitivas de manera divertida y participativa fomentando las relaciones sociales.</p> <p><b>Ponte las pilas</b> (de 55 a 75 años) para fomentar el mantenimiento físico activo y las relaciones sociales a través del juego y actividades lúdicas.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de 4 programas de carácter preventivo, terapéutico y ocupacional.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>  |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la oferta de cursos y talleres de psicología positiva</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este programa incorpora actividades basadas en el conocimiento científico de las experiencias y fortalezas personales positivas. Tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, desarrollando su potencial humano, sus motivaciones y capacidades.</p> <p>Se incluyen los siguientes talleres:</p> <p><b>Jubilación saludable: ser feliz a los sesenta</b> (primeras etapas de jubilación) para incrementar el desarrollo personal, relajación, motivación, inteligencia emocional y habilidades sociales.</p> <p><b>Pensamiento positivo</b> (de 55 a 75 años) para promover el optimismo y un estado de ánimo positivo, un adecuado mantenimiento y estimulación de la memoria y otras capacidades cognitivas.</p> <p><b>Habilidades de comunicación</b> (desde 55 años) para potenciar la risa y el bienestar físico y emocional, el autoconocimiento, la relación interpersonal y conocer herramientas de comunicación.</p> <p><b>Autoestima y bienestar</b> (desde 55 años) para reforzar la autoestima, identificar fortalezas personales y promover nuevas expectativas de vida.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de 4 programas de psicología positiva.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>   |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el acompañamiento a personas mayores en proceso de duelo</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se pretende proporcionar un espacio de apoyo y expresión emocional que posibilite una adecuada adaptación a la realidad que supone la pérdida de un ser querido.   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores, Salud.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Se imparte un taller para personas mayores de 55 años que hayan tenido pérdidas recientes de familiares.   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos de duelo impartidos.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul> |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la oferta de mantenimiento físico y mental</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Prácticas saludables que conectan el cuerpo, la respiración y la mente. Promueven la relajación física y mental mediante el estiramiento y movilización de distintas partes del cuerpo. Se incluyen los siguientes talleres para personas mayores de 55 años:</p> <p><b>Yoga:</b> Disciplina física y mental originaria de India.</p> <p><b>Taichí:</b> Disciplina originaria de China basada en la meditación y estiramientos del cuerpo.</p> <p><b>Gimnasia de relajación:</b> Ejercicios suaves que promueven la relajación física y mental mediante el estiramiento y movilización de las distintas partes del cuerpo.</p> <p><b>Senderismo Paseando por Getafe y Rutas cardiovasculares:</b> Salidas grupales organizadas y realizadas por sendas de Getafe. Fomentan el ejercicio físico y las relaciones sociales.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores, Deportes   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de los programas de mantenimiento físico y mental.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Número de excursiones realizadas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuaria</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la oferta de cursos y talleres de mantenimiento activo a través de actividades de baile</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este programa incorpora actividades que promueven las relaciones sociales y el desarrollo de capacidades corporales: equilibrio, coordinación, mantenimiento físico y expresión artística.</p> <p>Se incluyen los siguientes talleres para personas mayores de 55 años:</p> <p><b>Bailes en línea:</b> Aprendizaje de coreografías en línea de baile individual con todo tipo de música.</p> <p><b>Sevillanas:</b> Aprendizaje de coreografías y el baile de pareja.</p> <p><b>Bailes de salón:</b> Coreografías en parejas de diferentes modalidades de baile como el tango, paso doble, cha-cha-chá...</p> <p><b>Baile español:</b> Aprendizaje de diferentes bailes del folklore español: jotas, isa canaria, chotis...</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de los programas de Baile.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |              |             |
|--------------------------------|---|--------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la OFA (Oferta Física de Adultos)</b>  |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | En esta oferta se incluyen clases de acondicionamiento físico, Pilates, yoga, taichi, zumba....   |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes  |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X   |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   |              | <b>No</b>   |
|                                | X   |              |             |
| <b>Anotaciones</b>             |   |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción del usuario.</li> <li>• Test cada trimestre para saber la evolución de los usuarios.</li> <li>• Porcentaje de asistencia para asegurar continuidad y acceso de nuevos usuarios.</li> </ul> |              |             |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |              |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar los parques activos</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Actividad física colectiva de intensidad moderada/elevada que se realiza al aire libre y donde se utilizan los recursos que ofrece el espacio natural.     |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes   |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción del usuario.</li> <li>Test cada trimestre para saber la evolución de los usuarios.</li> </ul> |              |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar y facilitar el acceso a TICS a las personas mayores y uso seguro de internet</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Talleres formativos sobre el acceso y uso de las nuevas tecnologías (uso del móvil, WhatsApp, APPs municipales, correo electrónico, navegar por internet, bulos y timos vía web o móvil, ciberseguridad, etc.) |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas mayores participantes en las sesiones formativas</li> <li>Número de sesiones realizadas.</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |              |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar los COS (Centros de Ocio y Salud)</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Gimnasio con aparatos para trabajo individual en sala de musculación supervisado por un monitor, objetivo trabajo de la fuerza y mejora de condición física, también social. |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes   |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción del usuario.</li> <li>Test donde medir la capacidad del usuario para seguir evolucionando.</li> </ul>           |              |             |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |              |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la natación</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Cursos de natación por niveles. Gimnasia acuática, baño libre (actividad más individual)   |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes   |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción del usuario.</li> <li>Prueba de nivel en los cursos de natación para saber evolución del usuario</li> </ul> |              |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>FORMACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | El Proyecto sobre formación en movilidad segura se constituye para actuar en materia de formación y sensibilización a las personas mayores. La finalidad es realizar sesiones formativas para recordar el significado de las principales señales y marcas viales para los peatones. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas mayores participantes en las sesiones formativas</li> <li>Número de sesiones realizadas anualmente.</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación      | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                 |      |
|-------------------------|--|-----------------|------|
| Acción                  | Potenciar la oferta de actividades de artes decorativas y creatividad  |                 |      |
| Breve descripción       | Este programa de actividades promueve la creatividad, el mantenimiento de la psicomotricidad, la comunicación y las relaciones sociales.   |                 |      |
| Compete                 | Casa de las Personas Mayores   |                 |      |
| Viabilidad (marcar X)   | Alta   | Media           | Baja |
|                         | X  |                 |      |
| Introducción en el Plan | Sí   | Sí, con cambios | No   |
|                         | X  |                 |      |
| Anotaciones             | <p>Se incluyen los siguientes talleres para personas mayores de 55 años:</p> <p><b>Esparto y cuerda:</b> Creación de cestas, fundas de botellas, alfombras u otros elementos decorativos.</p> <p><b>Cuerda y mimbre:</b> Aprendizaje del manejo de la cuerda y el mimbre para crear diferentes objetos.</p> <p><b>Artes decorativas:</b> Decoración de tejidos mediante la técnica de pintura.</p> <p><b>Decoración de objetos:</b> Aprendizaje de técnicas manuales para crear objetos decorativos de todo tipo: tallado en cristal, grabados, etc...</p> <p><b>Lagartera y vainicas:</b> Aprendizaje de la técnica para realizar diversos trabajos como toallas, mantelerías, pañuelos, cortinas.</p> <p><b>Tíffani:</b> realización de lámparas, vidrieras y otros objetos decorativos mediante cristales unidos con material de cinta de cobre.</p> <p><b>Microfusión en cristal:</b> realización de pendientes, anillos, colgantes y otros trabajos de joyería.</p> <p><b>Marquetería de acetato:</b> Realización de objetos decorativos con acetato como peinetas.</p> <p><b>Consejos prácticos de peluquería:</b> Sugerencias de peinados, cortes de pelo personalizados, peinados para fiestas, trucos sencillos sobre peluquería.</p> <p><b>Ganchillo:</b> Aprendizaje de la técnica del tejido con hilo y aguja corta realizando trabajos como paños, puntillas, prendas de vestir...</p> <p><b>Transforma tu ropa:</b> Técnicas básicas de costura, para actualizar y reciclar tus prendas usando la máquina de coser, plancha.</p> |                 |      |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de los programas de artes decorativas y creatividad.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>  |                 |      |

| Línea de actuación      | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                 |      |
|-------------------------|---|-----------------|------|
| Acción                  | <b>Potenciar la promoción de consejos adopción de medidas de seguridad en domicilios y en la vía pública</b>  |                 |      |
| Breve descripción       | Talleres para informar sobre medidas a adoptar para la prevención y seguridad en domicilios y los recursos necesarios para actuar ante un hecho sospechoso. Consejos concretos sobre autoprotección y claves de seguridad para evitar situaciones vulnerables. Tipos de engaños y estafas y medidas para evitarlos. |                 |      |
| Compete                 | POLICÍA LOCAL   |                 |      |
| Viabilidad (marcar X)   | Alta  | Media           | Baja |
|                         | X   |                 |      |
| Introducción en el Plan | Sí  | Sí, con cambios | No   |
|                         | X   |                 |      |
| Anotaciones:            |   |                 |      |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas mayores participantes en las charlas.</li> <li>Número de sesiones realizadas.</li> </ul>  |                 |      |

| Línea de actuación      | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                 |      |
|-------------------------|--|-----------------|------|
| Acción                  | <b>Potenciar la oferta de actividades de interés cultural</b>  |                 |      |
| Breve descripción       | <p>Este programa persigue fomentar el interés, el disfrute y el aprendizaje de diferentes ámbitos culturales.</p> <p>Se incluyen los siguientes talleres para personas mayores de 55 años:</p> <p><b>Excursiones por Madrid:</b> para conocer mejor los rincones de la ciudad de Madrid, visitar distintos lugares y edificios emblemáticos.</p> <p><b>Experiencias a través de los libros:</b> Lectura, comentario y debate sobre libros de diferente temática, visitas organizadas al teatro, cine.</p> <p><b>Hablemos de Getafe:</b> historia de Getafe, curiosidades, monumentos, lugares y personajes históricos de la ciudad.</p> <p><b>“Cuéntame”:</b> Actividad de tertulia y debate sobre temas de interés grupal.</p> <p><b>Grupos de teatro:</b> Actividad para el desarrollo de las habilidades de representación teatral y trabajo grupal.</p> <p><b>Jardinería: fruticultura y horticultura:</b> conocimiento de las propiedades de las plantas, sus componentes aromáticos y nutritivos</p> |                 |      |
| Compete                 | Casa de las Personas Mayores   |                 |      |
| Viabilidad (marcar X)   | Alta   | Media           | Baja |
|                         | X  |                 |      |
| Introducción en el Plan | Sí   | Sí, con cambios | No   |
|                         | X  |                 |      |
| Anotaciones             |  |                 |      |



|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Indicadores</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos impartidos de los programas culturales.</li> <li>• Número personas usuarias en cada uno de estos programas.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul> |
|--------------------|---|

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la oferta de viajes terapéuticos y culturales</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Este programa pretende incidir en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores ofertando anualmente viajes culturales y terapéuticos por el territorio nacional. Una parte del coste es subvencionado por el ayuntamiento.</p> <p>Se incluyen las siguientes modalidades para personas mayores de 55 años:</p> <p><b>Viajes culturales y terapéuticos de cinco días:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viajes a distintos destinos en ciudades españolas con interés turístico o cultural.</li> <li>• Estancias en balnearios para recibir tratamientos terapéuticos.</li> </ul> <p><b>Excursiones de un día:</b> viajes a lugares cercanos a Madrid con interés turístico y cultural.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de viajes realizados.</li> <li>• Desagregar los datos por edad y sexo.</li> <li>• Grado de satisfacción de los usuarios.</li> </ul>   |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el campamento urbano intergeneracional</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Mantener el Campamento Urbano intergeneracional facilitando que las personas mayores con nietos a su cargo puedan participar conjuntamente en actividades lúdicas.   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa del Mayor   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | En verano se oferta un campamento urbano en el que las personas mayores pueden inscribirse con sus nietos. Con esta iniciativa, además de facilitar la conciliación familiar, se crean espacios de relación intergeneracionales. |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas mayores usuarias</li> <li>• Número de niños y niñas usuarios.</li> <li>• Grado alto de satisfacción de personas usuarias</li> </ul>                                  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el Asociacionismo de personas mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Apoyar la creación de encuentros asociativos, unos catálogos de servicios visibles, seguir impulsando el Consejo de Mayores...   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación Mayor, Casa del Mayor, Participación ciudadana, Acción en Barrios.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | Desde la Delegación del Mayor se realizan reuniones mensuales de coordinación con las asociaciones de personas mayores de Getafe. De estas reuniones surgen encuentros como el "Festival de Primavera" en el que las entidades muestran sus actividades en el Teatro Federico García Lorca, o el campeonato de Mus Villa de Getafe. Se convoca periódicamente el Consejo Sectorial de las Personas Mayores en el que se tratan temas de interés para este colectivo. |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de encuentros realizados.</li> <li>• Número de personas participantes en los encuentros.</li> <li>• Número de reuniones anuales del consejo</li> <li>• Realización de catálogos de servicios.</li> </ul>   |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el apoyo a los clubes de personas mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Mantener los Clubes de Personas Mayores e incentivar la paridad de género en las juntas directivas.  |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación Mayor, Casa del Mayor   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | <p>La delegación de Personas Mayores tiene descentralizados en cada uno de los 8 Centros Cívicos los Clubes Municipales de Personas Mayores, además de en el Hospitalillo de San José para los vecinos de la zona centro. De esta manera se facilita que cualquier persona mayor de Getafe disponga de un club a menos de 15 minutos caminando.</p> <p>Se incentiva en los procesos electorales la paridad en las personas directivas de los Clubes Municipales.</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones realizadas</li> <li>• Porcentaje de personas directivas disgregadas por sexos.</li> </ul>   |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar los juegos tradicionales</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Se invita a las abuelas del centro de educación infantil a que nos enseñen a qué jugaban ellos de pequeños</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión de juegos tradicionales</li> <li>• Comparación intergeneracional</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación (E.I El Prado)  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el yoga intergeneracional</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Un grupo de la escuela infantil dará clase a los mayores del centro cívico</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la importancia del ejercicio físico a cualquier edad</li> <li>• Intercambio intergeneracional</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación (E.I El prado)   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>   |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la ofimática básica</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Desarrollo de actividades básicas de ofimática para potenciar las competencias básicas con las tecnologías de comunicación y ordenadores.</p> <p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la reducción de la brecha digital de las personas mayores.</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación. GISA-REDINT  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el club de lectura</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se trata de un espacio de encuentro entorno al mundo literario orientado a impulsar, animar y difundir la cultura.         |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas apuntadas</li> <li>Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul> |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar a vueltas con las palabras</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Creación de textos partiendo de nuestras experiencias, para generar un crecimiento personal mediante la escritura.<br><br>Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar con el otro</li> <li>Disfrutar, generar y desarrollar habilidades comunicativas</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas apuntadas</li> <li>Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el inglés básico</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Buscar la iniciación tanto oral como escrita en la lengua inglesa. Experimentar la mejora del vocabulario básico.          |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas apuntadas</li> <li>Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul> |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la fiesta de los abuelos</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Se invita a los abuelos del centro de educación infantil a participar de forma activa en la fiesta, contando cuentos, cantando, bailando... se intercalan actuaciones de los niños con las actuaciones de los abuelos...</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la importancia del ejercicio físico a cualquier edad</li> <li>• Intercambio intergeneracional</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación (E.I El prado)   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>   |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la formación Básica en educación de personas adultas</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Oferta educativa destinada a la adquisición, actuación y ampliación de conocimientos de las personas adultas</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a enseñanzas que permitan la adquisición de conocimientos básicos instrumentales que posibiliten la capacitación básica de las personas adultas.</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación- Servicio educativo de personas adultas.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | En curso Octubre 2021 y Junio 2022  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas mayores de 55 años apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>   |                        |             |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |              |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el programa de menopausia</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Es un programa dirigido a mujeres que llevan un año sin regla, por lo tanto las personas mayores, hasta cumplir los 70 años, pueden solicitar su participación en este programa. |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de salud  |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas apuntadas</li> <li>Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>   |              |             |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>   |              |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar los talleres para la prevención y formación en salud</b>  |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se trata de talleres de Menopausia, Osteoporosis, Suelo Pélvico, Autoexploración mamaria, Etiquetado de alimentos, Diabetes, Alimentación, Primeros Auxilios, Sexualidad. Son talleres que se ofertan para toda la población en general. |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de salud  |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | X  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas apuntadas</li> <li>Datos desagregados por edad y sexo</li> </ul>   |              |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la mejora de la coordinación y oferta de talleres para personas mayores incentivando la cultura, el arte y la formación a lo largo de la vida</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Generar un espacio de coordinación entre Educación para mayores, Cultura y la Delegación de mayores para ampliar y mejorar la coordinación de talleres.</p> <p>El objetivo final será el de generar una oferta más diversa, sin solapamientos y con una comunicación de casos y proyectos más fluida.</p> <p>Del mismo modo se pretende, junto con la mejora del servicio, poder elaborar un seguimiento de usuarios y evaluar conjuntamente el impacto de los talleres y sus posibles mejoras.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación, Mayores, Casa del Mayor, Cultura, Acción en barrios   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar 1 espacio de coordinación</li> <li>• Diseño de una estrategia de seguimiento y evaluación conjunta.</li> </ul>  |                        |             |



b) Actuar

A medio plazo

| Línea de acciones:             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Promover la educación intergeneracional urbana sostenible</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Crear un programa que converjan las ecoescuelas integrando a las personas mayores y la agroplaza.</p> <p>Participación en los huertos de colegios e institutos y otras acciones relacionadas con el medioambiente. Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir conocimientos con los más jóvenes</li> <li>• Envejecer de forma activa y saludable</li> <li>• Incentivar la intergeneracionalidad</li> </ul>   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación, Mayores, Casa del Mayor, parques y jardines, Medioambiente. Educación (CEIPS-IESs-ADEAC)   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | <p>Se oferta el taller "Planta y Cultiva" en el que se da formación tanto a voluntarios como a alumnos y las sesiones se desarrollan en el espacio Agroplaza.</p> <p>Al compartir espacio con las ecoescuelas y las visitas de colegios se crean espacios intergeneracionales.</p> <p>Estos programas son tratados en la mesa de educación ambiental en la que participan Educación, Medio Ambiente, Movilidad y GISA. Ecoescuelas lo gestiona Educación y la Agroplaza GISA.</p> <p>No obstante, se observa necesario centrar un debate creando una mesa de Educación y Medioambiente sobre el tipo de gestión de dichos espacios y el objetivo educativo y de ciudadanía que se pretende obtener.</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas apuntadas</li> <li>• Datos desagregados por edad y sexo</li> <li>• Número de personas mayores incorporadas</li> </ul>   |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Trabajar el camino escolar seguro</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Se trata de un programa voluntariado para toda la ciudadanía, pero se propone identificar los casos del voluntariado específico con abuelos y abuelas para disponer de las actuaciones necesarias y atender a su realidad específica.</p> <p><b>Desde Educación:</b><br/> El Camino Escolar Seguro es un programa que se está desarrollando en 4 CEIPs y se hará extensible a más centros.<br/> El programa "<b>Camino Escolar Seguro</b>", pretende ofrecer una alternativa de desplazamiento del alumnado a los centros escolares respetuosa con el medio ambiente, potenciadora de hábitos de vida saludables y facilitadora de una educación para la autonomía, la responsabilidad y el comportamiento cívico.<br/> Para convertir este proyecto en una realidad, se ha necesitado la ayuda de: alumnos/as, padres/madres, dirección y profesorado de los centros escolares, Policía Local y también vamos a necesitar la ayuda de asociaciones vecinales, AMPAS, personas mayores, bares y comercios de la zona...<br/> Nos parece muy oportuno que las personas mayores se incorporen al proyecto.<br/> Además se cruzan otras acciones como comercios amigables, educación vial y relaciones intergeneracionales.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Movilidad, vía pública, seguridad ciudadana, educación, Delegación de Mayores.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Anotaciones</b>             | Sería necesario la intervención de la oficina del voluntariado  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reuniones específicas elaboradas para atender las necesidades del voluntariado mayor</li> <li>• Número de actuaciones específicas elaboradas para atender las necesidades del voluntariado mayor</li> <li>• Número de personas mayores de 55 años que participan en el proyecto como voluntarios.</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |              |             |
|--------------------------------|---|--------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Poner en marcha el programa deporte y fragilidad</b>   |              |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Dirigido a personas <i>mayores prefragiles</i> . Personas, que tras una caída o una hospitalización larga ven reducida su movilidad. Se trata de un programa que todavía no está en marcha.   |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación de deportes en colaboración con el servicio de Geriatría del Hospital de Getafe  |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | X   |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   |              | <b>No</b>   |
|                                | X   |              |             |
| <b>Anotaciones</b>             | Se observa la necesidad de ofrecer una mirada que trascienda el enfoque rehabilitador y de salud a la hora de plantear este tipo de servicios para poder integrar de manera óptima el envejecimiento activo y el empoderamiento de las personas mayores. Para ello, se ve positiva la conexión de la acción con el departamento de servicios sociales y la casa del mayor, para poder repensar la acción de manera conjunta y coordinada y poder construir un itinerario completo para el usuario, basándonos en sus necesidades. |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de usuarios desagregados por sexo, procedencia y edad</li> <li>Se harían evaluaciones donde baremar a los usuarios y saber si están listos para poder acceder al resto de programas de actividad física y así dar opción a más ciudadanos.</li> </ul>   |              |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Poner en marcha cursos de formación universitaria a demanda de las personas mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se observa la necesidad de recoger las demandas formativas de las personas mayores y trasladársela de manera efectiva a la universidad de Carlos III y la UNED para poder impartir una educación en sintonía con las inquietudes de estos. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación , Casa del Mayor   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de sugerencias enviadas a las universidades</li> <li>Número de reuniones de coordinación con las universidades</li> </ul>  |                        |             |

| Líneas de actuación            | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Poner en marcha charlas con profesionales de los Centros de Salud</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Generar espacios en los que los profesionales de la salud expongan pautas y recomendaciones para un envejecimiento activo y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación.</li> <li>• Ejercicio.</li> <li>• Hábitos saludables...</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación del Mayor, Salud  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de charlas realizadas</li> <li>• Número de personas que han participado</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Incentivar el proyecto aprendizaje de servicio Intergeneracional</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Facilitar la colaboración entre personas mayores y los alumnos de institutos de Getafe con los proyectos de Aprendizaje de Servicio que se llevan a cabo.                           |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa del Mayor, Educación   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Con esta acción además de participar en el proyecto de Aprendizaje de Servicio de los institutos, se crean espacios intergeneracionales generando una empatía recíproca.            |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones realizadas.</li> <li>• Número de jóvenes participantes.</li> <li>• Número de personas mayores participantes.</li> </ul> |                        |             |

| Líneas de actuación            | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Poner en marcha una campaña de comunicación y concienciación frente al edadismo.</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Es necesario informar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de la participación social de las personas mayores en la vida de la ciudad y de las ventajas de mantener un estilo de vida que favorezca un envejecimiento activo y saludable.</p> <p>Para ello, se plantea realizar campañas publicitarias para comunicar una imagen de las personas mayores libre de estereotipos edadistas, proyectando una imagen positiva y diversa de las personas mayores (más allá de ser abuelos/abuelas y víctimas de violencia edadista), para eliminar los tabúes y todas formas de discriminación por razón de edad como los micro-edadismos.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Comunicación y prensa, Delegación Mayor, Casa del Mayor.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Indicadores:</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas puestas en marcha</li> </ul>  |                        |             |

### A largo plazo

| Líneas de actuación            | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Trabajar la silver economy mediante el empleo mayor, encuentros intergeneracionales...</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se pretende trabajar la silver economy de una manera amplia, incentivando el empleo mayor, con encuentros intergeneracionales entre mayores y jóvenes empleados, escuelas de experiencia de personas mayores... |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación, GISA, Delegación Mayor.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | La Casa de las Personas Mayores colaborará con las delegaciones municipales implicadas en el fomento del empleo y la formación facilitando el contacto con voluntarios y personas mayores interesadas.          |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de voluntarios participantes</li> <li>Número de encuentros y actividades realizadas</li> </ul>  |                        |             |

| Líneas de actuación            | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Aponer en marcha talleres de alfabetización digital de las personas mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Apoyar la oferta de servicios que acompañen el proceso de digitalización y familiarización con herramientas digitales (redes sociales, apps, trámites online...) |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación Mayor, GISA/REDINT, Educación.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Indicadores:</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de cursos impartidos.</li> <li>Número de personas mayores participantes.</li> </ul>                                |                        |             |

| Línea de actuación             | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Favorecer el apoyo de las personas mayores en las extraescolares de la biblioteca</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Posibilitar que las personas mayores vayan a contar cuentos a los más pequeños (alumnos de primaria) a colegios públicos   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Educación  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones encaminadas a favorecer los encuentros en las bibliotecas escolares</li> <li>Número de personas mayores participantes</li> </ul> |                        |             |

| Líneas de actuación            | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Fomentar y potenciar el Cambio organizativo de Clubes de Personas Mayores</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se observa la necesidad de acompañar e impulsar la transformación de los clubes de personas mayores para la mejora de sus organizaciones y activismo.                      |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Delegación del Mayor, Clubes de personas mayores.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número y porcentaje total de clubes de mayores que han tenido reflexiones internas sobre su transformación organizativa.</li> </ul> |                        |             |

| Líneas de actuación              | ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE  |                        |             |
|----------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción Nombre</b>             | <b>Generar talleres de mujeres y hombres mayores para la convivencia en igualdad.</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Diseño de talleres específicos para trabajar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos específicos del malestar y somatización en mujeres mayores y su vinculación con la vivencia mantenida de relaciones de sumisión-dominación.</li> <li>• Talleres no mixtos para hombres reflexionando sobre el cambio de paradigma en las relaciones, masculinidades no normativas, la masculinidad tradicional y el extrañamiento cuando las relaciones cambian.</li> <li>• Talleres para abuelas y abuelos, agentes educadores de peques, cómo transmitir valores igualitarios poniendo en valor la experiencia.</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                   |  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | x  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | x  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               | Los talleres se pueden ir adaptando a la realidad social cambiante y a las propuestas de los colectivos. Las propuestas se incluirían en la programación anual de la Delegación de Feminismos.   |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al año se hayan desarrollado al menos dos talleres específicos para personas mayores dentro de la programación del Centro M. de Mujer e Igualdad.</li> <li>• Que la participación haya llegado y se haya mantenido en al menos 12 asistentes por taller.</li> </ul>   |                        |             |

## 4.4. Hacia un espacio público y privado amigable

### a) Potenciar

| Línea de actuación               | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE   |                        |             |
|----------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                    | <b>Aumentar el espacio de prioridad peatonal</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Declarar de prioridad peatonal todos aquellos espacios que invaden las aceras y están reservados a Vehículos de Movilidad Personal y bicicletas.             |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Movilidad, Tráfico, Señalización.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               | Es necesaria una nueva Ordenanza de Movilidad y Tráfico. Ya hay propuesta de borrador. Hay propuesta y proyecto de ordenación y mejora de los carriles bici. |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de incidentes con peatones</li> <li>Número de sanciones impuestas.</li> </ul>                                  |                        |             |

| Línea de actuación               | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE  |                        |             |
|----------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                    | <b>Potenciar el proyecto Getafe ciudad 30</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Bajar el límite de velocidad en toda la ciudad en todas las vías y en los carriles derechos de las vías con dos o más carriles por sentido de la circulación. Con el objetivo estratégico de calmar el tráfico. |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Movilidad, Tráfico, Señalización.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               | Se recoge en la nueva ley de Seguridad vial y en el borrador de ordenanza municipal.  |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de sanciones.</li> <li>Número de incidentes en pasos peatonales.</li> </ul>   |                        |             |



|                                  |   |                        |             |
|----------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>        | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                    | <b>Potenciar VMP y bicicletas por la calzada</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Reducción de la velocidad máxima de VMP y bicicletas a 10 Km/h en las zonas donde puedan coincidir con peatones.<br>Exclusión de estas zonas de los vehículos eléctricos. |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Movilidad, Tráfico.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               | Incluida en borrador de nueva ordenanza.  |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sanciones.</li> <li>• Número de incidentes en zonas de prioridad peatonal.</li> </ul>                                  |                        |             |

|                                  |   |                        |             |
|----------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>        | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                    | <b>Realizar mejoras sobre la accesibilidad en el transporte público</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>         | Mejora de la accesibilidad y confortabilidad en las paradas.<br>Generar mejoras en líneas de acceso a centros sanitarios. L6 Hospital- Centro de especialidades de Los Ángeles. |                        |             |
| <b>Compete</b>                   | Movilidad, Tráfico, Mantenimiento, Consorcio Regional de Transportes.   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>     | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b>   | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                  | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>               |   |                        |             |
| <b>Indicadores de evaluación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de paradas mejoradas.</li> <li>• Número de usuarios en línea 6.</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación      | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE  |                        |             |
|-------------------------|---|------------------------|-------------|
| Acción                  | <b>Potenciar la adecuación de espacios públicos a Normativa de Accesibilidad</b>  |                        |             |
| Breve descripción       | Facilita el acceso de las personas mayores a distintas zonas de la ciudad   |                        |             |
| Compete                 | Mantenimiento y Urbanismo   |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                         | X   |                        |             |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                         | x   |                        |             |
| Anotaciones:            |   |                        |             |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metros cuadrados urbanizados y reurbanizados que eliminen estas barreras.</li> </ul> |                        |             |

| Línea de actuación      | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE  |                        |             |
|-------------------------|---|------------------------|-------------|
| Acción                  | <b>Potenciar la adecuación de espacios públicos a Normativa de Iluminación exterior</b>   |                        |             |
| Breve descripción       | Buscar la mejora los niveles de iluminación de distintas zonas de la ciudad con el objetivo de hacer el espacio público más amigable para las personas mayores.                       |                        |             |
| Compete                 | Mantenimiento   |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                         | X   |                        |             |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                         | x   |                        |             |
| Anotaciones:            |   |                        |             |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de puntos de iluminación adaptados o mejorados</li> <li>• Número de quejas recogidas</li> <li>• Número de quejas atendidas</li> </ul> |                        |             |

| Línea de actuación             | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE  |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el control sobre tarjetas estacionamiento de movilidad reducida</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Realizar controles periódicos sobre las tarjetas de movilidad reducida y el control efectivo de los vehículos que estacionan en los espacios reservados para las personas con diversidad funcional. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Objetivo evitar fraude en tarjetas de estacionamiento   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de vehículos/conductores controlados/identificados.</li> <li>Número de tarjetas Falsas retiradas.</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación             | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE  |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar el Mantenimiento de Parques y Jardines Amigables</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Mantenimiento de las aceras del entorno de las residencias para poder transitar con sillas de ruedas y Mejorar el entorno de las residencias de mayores.</p> <p>Con los objetivos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar de bancos y sombras alrededor de las residencias para salidas con familiares</li> </ul> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Urbanismo- Mantenimiento y Parques y Jardines   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X   |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | x   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | Sería interesante hacer un proceso de consulta a las familiares de las residencias de mayores y a las personas mayores para que participaran en el diseño participativo de esas necesidades.  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de aceras accesibles generadas</li> <li>Número de bancos y sombras nuevas establecidas</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación             | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE   |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar la formación sobre movilidad segura de personas mayores en espacios públicos</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Talleres formativos sobre uso seguro de espacios públicos, desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial. Potenciar su propia movilidad como peatones, pasajeros o conductores de vehículos. Concienciarles de la importancia de eliminar conductas y actitudes de riesgo ante las numerosas situaciones diarias del tráfico. Limitaciones como la pérdida de capacidades psicofísicas, visuales, auditivas. Concienciación de la evolución de la seguridad vial y vehículos. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | POLICÍA LOCAL  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas mayores participantes en las sesiones formativas</li> <li>Número de sesiones realizadas.</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación       | ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE   |  |  |
|--------------------------|--|--|--|
| <b>Acción</b>            | <b>Potenciar la detección, estudio, valoración y gestión de recursos, servicios y prestaciones que favorezcan la permanencia en el entorno familiar y social de las personas con limitaciones en su autonomía personal</b>   |  |  |
| <b>Breve descripción</b> | <p>El contacto directo con la ciudadanía, la escucha, el análisis de sus necesidades y demandas, hace que la intervención se diseñe conjuntamente con la persona, aplicando todas sus herramientas personales y apoyándolas desde los recursos, servicios y prestaciones públicas de Servicios Sociales, idóneos a cada situación particular.</p> <p>Serán los siguientes:</p> <p><b>Servicio de Teleasistencia.</b> Dispositivo de atención a la persona y prevención de riesgos en su domicilio y fuera de él.</p> <p><b>Servicio de Comida a Domicilio.</b> Potencia el cuidado y garantía de una óptima nutrición adaptada a sus patologías y facilita la alimentación cuando existen limitaciones en la autonomía personal y familiar.</p> <p><b>Servicio de Ayuda a Domicilio.</b> Garantiza el apoyo personal y doméstico a través del acompañamiento y seguimiento por parte de una auxiliar de hogar, dentro y fuera de su domicilio. Estimula las capacidades de la persona y realiza las tareas necesarias para aumentar su bienestar emocional, de salud y social.</p> |  |  |

|                                |  |              |             |
|--------------------------------|--|--------------|-------------|
|                                | <p><b>Servicio de Respiro Familiar.</b> Favorece el cuidado de familiares cuidadores de personas con limitaciones en su autonomía personal o discapacidad intelectual. Permite un tiempo de descanso y realiza un doble cuidado a la persona dependiente y a su familiar cuidador conviviente en el mismo domicilio. Se lleva a cabo a través de auxiliares de hogar que desarrollan su actividad dentro y fuera del domicilio.</p> <p><b>Talleres de Personas Cuidadoras.</b> Intervención grupal para la atención especializada a las personas que son cuidadoras principales convivientes o no, de familiares con alta fragilidad. Su objetivo es abordar y apoyar las dificultades y potenciar los beneficios del cuidado.</p> <p><b>Ayudas técnicas y dispositivos de prevención y seguridad dentro y fuera de la vivienda.</b> Dispositivos de prevención y seguridad dentro de los servicios de Teleasistencia y Ayuda a Domicilio que permiten favorecer la autonomía en su entorno y fuera de éste (geolocalizadores, videoasistencia, sensores de movimiento, camas articuladas, sensores de enuresis, sistemas adaptados para personas con dificultades auditivas o visuales etc...)</p> <p><b>Asesoramiento y solicitud para la valoración de la Dependencia.</b> Desarrollo de las competencias de Servicios Sociales en la gestión dentro de la Administración Local de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p><b>Asesoramiento y solicitud para tramitaciones de recursos no dependientes de la Administración Local y dentro de las competencias asignadas por normativa.</b> Desarrollo de las competencias de Servicios Sociales para la tramitación de residencias para personas autónomas, pisos tutelados, estancias temporales en residencias y otros a la Comunidad de Madrid.</p> <p><b>Becas de residencias particulares y plazas canon en residencias del municipio.</b> Se trata de recursos temporales para situaciones urgentes, mientras se tramitan otros recursos dependientes de la Comunidad de Madrid.</p> |              |             |
| <b>Compete</b>                 | Servicios Sociales   |              |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b> | <b>Baja</b> |
|                                | x  |              |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  |              | <b>No</b>   |
|                                | x  |              |             |
| <b>Anotaciones</b>             | La intervención social individual, familiar, grupal y comunitaria a través de las herramientas antes descritas como servicios, permite mejorar la vida de las personas ya que están adaptadas a sus necesidades y al desarrollo de la vida diaria con plenitud.  |              |             |
| <b>Indicadores</b>             | Cada intervención se mide en las memorias anuales que se publican cada año.  |              |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>VIVIENDA AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Potenciar las herramientas para facilitar el derecho a la vivienda</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Darle mayor difusión al proyecto vivienda abierta, incentivar la permuta, ayudar con los contratos de alquiler, preparación de trámites para Comunidad de Madrid...  |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | EMSV, Comunicación y Servicios Sociales  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             | <p>Es una acción que se está desarrollando en la actualidad. Pondremos el foco en fomentar y publicitar más el programa de Vivienda Abierta.</p> <p>Desde Servicios Sociales se participa en el proceso de solicitud de vivienda social y se lidera la aplicación de la ordenanza reguladora del procedimiento de adjudicación de viviendas municipales para emergencia social</p> |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión online: número de publicaciones</li> <li>• Difusión presencial: número de lugares contactados para la entrega de folletos de información</li> <li>• Número de personas nuevas inscritas, diferenciadas por sexo y rango de edad.</li> </ul>  |                        |             |

b) Actuar

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Analizar nuevos modelos de vivienda compartida</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Generar una investigación sobre las posibilidades del modelo de nuevas viviendas compartidas (cohousings, viviendas colaborativas...) dentro del marco de Getafe y sus diferentes posibilidades de aplicación o desarrollo en Getafe en base a diferentes modelos (públicos, privados, modelos mixtos...) |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Urbanismo, Delegación Mayores y EMSV  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   |                        | X           |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Anotaciones</b>             | En la actualidad no existen viviendas municipales que puedan cederse a este uso. A medio plazo podrían incluirse en el plan futuras construcciones para un programa de vivienda compartida, mediante la creación de una bolsa de alquiler compartido.   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que se inscriben en la bolsa de alquiler compartido desagregadas por sexo y edad.</li> <li>• Número de documentación generada</li> </ul>  |                        |             |

| Línea de actuación      | ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE  |                        |             |
|-------------------------|---|------------------------|-------------|
| Acción                  | <b>Baños públicos amigables</b>   |                        |             |
| Breve descripción       | Instalar <b>baños públicos unisex</b> en plazas, avenidas y lugares con mucho movimiento de personas que dispongan de sistema automático de limpieza y con estética integrable en el espacio urbano.  |                        |             |
| Compete                 | Urbanismo, Movilidad  |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                         |   |                        | X           |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                         |   | X                      |             |
| Anotaciones             | <p>Deben ser unisex para poder cambiar a personas dependientes y accesibles a todas las personas, incluidas las que usan sillas de ruedas.</p> <p>A su vez, también se recomienda la revisión de la normativa de licencias para que los <b>aseos de nuevos comercios privados</b> y cafeterías sean adaptados y accesibles, ubicados en la planta de calle.</p> |                        |             |
| Indicadores             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de baños públicos instalados</li> <li>Número de iniciativas elaboradas para la revisión de la normativa sobre aseos en comercios</li> </ul>   |                        |             |

| Línea de actuación      | ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE  |                        |             |
|-------------------------|---|------------------------|-------------|
| Acción                  | <b>Desarrollar ayudas económicas a la vivienda</b>  |                        |             |
| Breve descripción       | <p>Ayudas para la mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda en el marco de la ordenanza municipal reguladora de los servicios y prestaciones dirigidos a garantizar la permanencia en el entorno social y familiar de las personas con limitaciones en su autonomía familiar.</p> <p>Ayudas financieras para la reforma de viviendas, ayudas a reformas de barreras arquitectónicas, para la adquisición de vivienda...</p> |                        |             |
| Compete                 | EMSV, Comunicación y Servicios Sociales   |                        |             |
| Viabilidad (marcar X)   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                         |   | X                      |             |
| Introducción en el Plan | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                         |   | X                      |             |
| Anotaciones             | <p>La política de ayudas corresponde al <b>Ayuntamiento</b>.</p> <p>En la actualidad, existen ayudas a reformas de viviendas y de barreras arquitectónicas (cambio de bañera por plato de ducha, ascensores...)</p>   |                        |             |

|                  |  |
|------------------|--|
|                  | En cuanto a las ayudas para la adquisición de viviendas, corresponde a la Comunidad de Madrid.                   |
| <b>Indicador</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de solicitantes y beneficiarios desagregado por barrios</li> </ul> |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Promover el aparcamiento para personas con movilidad reducida centrado en el usuario cuidador</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Se considera que el ayuntamiento debe facilitar y agilizar el trámite del aparcamiento para personas con movilidad reducida. Igualmente, el trámite de acceso a las calles peatonales hoy en día centra la autorización en la persona cuidadora (dando acceso a una matrícula) en vez de centrar la autorización en la persona cuidada, y que exista un número concreto de matrículas que, en situaciones diferentes, según la disponibilidad individual puedan acudir a visitar o cuidar de su familiar (de uno a uno). Esto permitiría la rotación de los cuidados familiares y a su vez se aseguraría en todo momento el derecho a ser cuidado y asistido de la persona dependiente usuaria.</p> <p>Se considera central introducir esta lógica de cuidados dentro del trámite para asegurar que con la introducción de cámaras no salga perjudicada la familia y la persona cuidadora en el servicio.</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Movilidad, vía pública, seguridad ciudadana, educación   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  |                        |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |  |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de matrículas concedidas a personas cuidadoras</li> </ul>  |                        |             |



|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Revisar la señalética de los edificios municipales para que sea adaptada</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Una señalización clara y sencilla que favorezca la circulación segura y autónoma de todas las personas. Crear un entorno más comprensible y previsible es beneficioso, tanto para la orientación como para el uso de los servicios municipales.  |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores, Servicio de Comunicación   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Sería necesario modificar paulatinamente la señalización interior de los edificios frecuentados por personas mayores basándose en la metodología de Creación y Evaluación de Pictogramas para Señalización elaborada por el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat). |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de edificios señalizados de forma adaptada</li> </ul>  |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Realizar un estudio para el diseño de itinerarios urbanos accesibles</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Se estudiarán los itinerarios peatonales para que sean seguros y confortables para los desplazamientos a pie por la ciudad, al ser un recurso indispensable para garantizar una vida activa y saludable de las personas mayores. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Casa de las Personas Mayores, Urbanismo, Mantenimiento, Parques y jardines   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Se propone la creación de grupos de personas mayores para estudiar los itinerarios para el paseo en cada barrio y se expondrán las propuestas de mejora a los servicios municipales con competencias.                            |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones realizadas</li> <li>Número de propuestas elaboradas</li> </ul>  |                        |             |

|                                |   |                        |             |
|--------------------------------|---|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE</b>   |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Instalar contenedores accesibles</b>   |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Algunos tipos de contenedores hoy en día tienen serias barreras físicas que se deben superar con innovación social y adaptación de los servicios. |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Urbanismo, Medioambiente, LYMA  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>   | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |   | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>   | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |   |                        |             |
| <b>Anotaciones</b>             |   |                        |             |
| <b>Indicadores</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>El número de contenedores que han sido modificados y adaptados.</li> </ul>                                 |                        |             |

|                                |  |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Línea de actuación</b>      | <b>ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO AMIGABLE</b>  |                        |             |
| <b>Acción</b>                  | <b>Generar un proceso participativo sobre los conflictos de movilidad</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | <p>Generar un proceso participativo e innovador sobre los conflictos principales de convivencia en el espacio público y movilidad de Getafe y la búsqueda de ejemplos, procesos o modelos superadores e integradores. Conflictos tales como:</p> <p>Reformar calles estrechas vs. Más aparcamientos<br/> Poner más bancos vs. Ruido y botellón.<br/> Contaminación lumínica vs. Sensación de seguridad mediante la luz<br/> El tiempo de los semáforos</p> |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Movilidad, mantenimiento, urbanismo y Delegación del Mayor, Servicios Sociales.  |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                |  | X                      |             |

| Líneas de actuación            | ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD AMIGABLE   |                        |             |
|--------------------------------|--|------------------------|-------------|
| <b>Acción</b>                  | <b>Incentivar la aplicación de semáforos inteligentes</b>  |                        |             |
| <b>Breve descripción</b>       | Semáforos que priorizan el paso del peatón a través de una aplicación en el móvil.   |                        |             |
| <b>Compete</b>                 | Tráfico y Señalización   |                        |             |
| <b>Viabilidad (marcar X)</b>   | <b>Alta</b>  | <b>Media</b>           | <b>Baja</b> |
|                                |  | X                      |             |
| <b>Introducción en el Plan</b> | <b>Sí</b>  | <b>Sí, con cambios</b> | <b>No</b>   |
|                                | X  |                        |             |
| <b>Anotaciones:</b>            | Este servicio ya está disponible para personas con dificultades motoras y sensoriales a través de una aplicación de móvil y una pulsera que abre el semáforo para el peatón ante la proximidad de una persona que la lleve.<br>Es técnicamente ampliable a personas mayores. |                        |             |

## V. Agradecimientos de la delegación de Personas Mayores



La Casa de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Getafe quiere agradecer especialmente por su contribución al I plan de amigabilidad a las personas que han participado en el grupo promotor desde el inicio del diagnóstico en 2018: Rosa Blanca Pérez (Asociación Mayores Siglo XXI), Trinidad Ferrero Torres (Asociación Mayores Siglo XXI), Rafael Montes de la Corte (Asociación Pensionistas de Ericsson), Paco Arias de Reina Martínez (Mayores de Podemos) y Sacramento Santos Gómez (Grupo Municipal IUCM-Los Verdes).

Muchas gracias por vuestra iniciativa porque, con vuestro impulso continuado en unos años difíciles, habéis conseguido que las delegaciones municipales aúnen esfuerzos en la planificación de acciones que mejorarán la amigabilidad de nuestra ciudad con las personas mayores.

Así mismo, queremos reconocer la participación de las personas que se han incorporado más recientemente al proceso participativo desde 2020: Paco Francia Pérez (PSOE), Dolores Sancho Silvestre (CCOO), Vicente Holguín Hidalgo (COORDINADORA DE GETAFE POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES) y Manoli Soto Chaveinte (UGT)

Por último, no queremos olvidarnos de quienes promovieron la incorporación de Getafe a la red mundial de Ciudades Amigables o participaron cuando el grupo promotor daba sus primeros pasos en 2018: Joaquín Jiménez Yuste (Comisiones Obreras), Rafa Caño Rufo (Plataforma de Mayores), Luis Ortega Hernández (Asociación Jubilados C.A.S.A-Airbus), Ángel Fernández Serrano (Asociación Jubilados C.A.S.A- Airbus) y Alberto Llorente (Ciudadanos).



**GETAFE**  
Ciudad amigable  
con las personas mayores



**PLAN 2022/2025**